

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Jueves, 3 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.171

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El Gobierno hace pública una disposición mediante la cual se indulta a los jóvenes que intentaron atentar contra el Rey, al paso de un tren, en las costas de Garraf, y por los cuales se ha interesado Cataluña entera

El presidente y el ministro de Marina acudieron a Palacio y despacharon con el Rey

DESPACHANDO CON EL REY

Hoy estuvieron en Palacio, en despacho de turno con el Rey, el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. A la salida del Regio Alcázar el general Berenguer manifestó a los informadores que había habido una firma amistosa, entre la que resaltaba como más importante el nombramiento de una comisión liquidadora del Consejo del Motor, que había sido constituido por el anterior Gobierno.

EL INDULTO DE LOS REOS DE GARRAF

También figura en la firma la regia prerrogativa indultando a los reos de Garraf del delito de regicidio frustrado. Manifestó el Presidente que se daría la parte dispositiva e informativa del Real decreto de este indulto, antes de aparecer en la "Gaceta".

—El Monarca—ha manifestado Berenguer—se mostró complacido de haber firmado este decreto, y puedo asegurarle que está verdaderamente contento.

Ha sido aplazado el acto de afirmación monárquica, que se celebrará en la Plaza nueva y en la fecha que se indicará

EL INFANTE DON CARLOS Y EL GENERAL CAVALCANTI, EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo ha recibido en la Presidencia a los nuevos capitanes generales de Barcelona y Sevilla, respectivamente, S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón y el marqués de Cavalcanti.

SE APLAZA EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

El general Berenguer ha recibido la visita de la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica que había de celebrarse en Madrid el próximo domingo, y en la plaza de toros, y se confirman los rumores que ya habían circulado ayer insistentemente sobre el aplazamiento de dicho acto, por coincidir con el descubrimiento del mausoleo a Pablo Iglesias.

SE CONFIRMA EL APLAZAMIENTO

El ministro de la Gobernación ha recibido una comisión del acto de afirmación monárquica.

El general Marzo expuso a los comisionados la conveniencia de aplazar el acto por coincidir con el

Se facilita firma de la Presidencia y distintos ministerios, destacando el indulto para los procesados catalanes por regicidio

FIRMA DE MARINA

Se ha facilitado la firma de Marina, en la que figura un decreto aprobando el Reglamento de funcionamiento y régimen interior de los Hospitales militares.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José Estrada, actual ministro de Justicia.

Fijando la plantilla del Cuerpo jurídico de la Armada.

Haciendo varios nombramientos para cargos del Cuerpo jurídico de la Armada.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

En la firma de la Presidencia figura el decreto de indulto para los reos de Garraf, por el delito de regicidio, en

el grado de tentativa, cometido en la cuarta Región en el año de 1926, y sobre todo estimando que mueve al Gobierno el vehemente deseo de V. M., ya que expuso reiteradamente que en la amplia amnistía concedida al advenimiento de este Gobierno no se excluya del perdón a los que intentaron poner en peligro la vida de V. M. y de su Real Familia, lo que pone de relieve una vez más los nobles sentimientos de V. M., el Gobierno propone a V. M. justificar que se indulte de pena a los reos Jaime Conte Cañella, Marcelino Perelló Domingo, Jaime Juliá Pedrol, Deogracias Cívít Vallerdú, Miguel Pompadia Copel, José Garrigó Aleu y Francisco Ferrer Donnel, así como del resto de las penas que se les había impuesto por el Consejo Superior del Ejército y de la Armada en sentencias del 30 de Septiembre de 1926, confirmando la impuesta por el Consejo de

Un periodista preguntó a don Dámaso si eran ciertos los rumores de que había sido visitado por la Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica que se iba a celebrar el próximo domingo en la plaza de toros, a lo que replicó el Presidente:

—Yo no sé nada. Sólo sé que me han pedido autorización para celebrarlo, que la he concedido y no sé nada más.

LA CRUZ DEL MERITO NAVAL PARA EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Marina dijo a los periodistas que el Monarca había firmado un decreto concediendo la Cruz del Mérito Naval (con distintivo blanco para don José Estrada, actual ministro de Justicia).

Y agregó:

—No se vayan ustedes a creer que carece de un amplio fundamento esta concesión, pues el señor Estrada fué asesor de un departamento naval, con carácter gratuito.

descubrimiento del mausoleo a Pablo Iglesias, y la comisión accedió gustosa al aplazamiento, por considerar atinadas las observaciones del ministro.

En consecuencia se convino que en fecha próxima se daría una nota explicando los motivos del aplazamiento y fijando día y local para celebrar el acto.

Después de la visita de esta comisión el general Marzo recibió la de S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón, que fué a despedirse del ministro.

Luego lo hizo con el mismo fin, para trasladarse a Sevilla, el general Cavalcanti.

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS REOS DE GARRAF

El subsecretario de Gobernación ha recibido la visita del presidente de la Diputación de Barcelona, que le hizo entrega de una instancia firmada por más de 200 mil mujeres catalanas pidiendo se haga extensiva a los reos del delito de regicidio en grado de intento, conocidos por los reos de Garraf el decreto de amnistía concedido con motivo del advenimiento al Poder del Gobierno actual.

el grado de tentativa, cometido en la cuarta Región en el año de 1926, y sobre todo estimando que mueve al Gobierno el vehemente deseo de V. M., ya que expuso reiteradamente que en la amplia amnistía concedida al advenimiento de este Gobierno no se excluya del perdón a los que intentaron poner en peligro la vida de V. M. y de su Real Familia, lo que pone de relieve una vez más los nobles sentimientos de V. M., el Gobierno propone a V. M. justificar que se indulte de pena a los reos Jaime Conte Cañella, Marcelino Perelló Domingo, Jaime Juliá Pedrol, Deogracias Cívít Vallerdú, Miguel Pompadia Copel, José Garrigó Aleu y Francisco Ferrer Donnel, así como del resto de las penas que se les había impuesto por el Consejo Superior del Ejército y de la Armada en sentencias del 30 de Septiembre de 1926, confirmando la impuesta por el Consejo de

guerra celebrado en Barcelona el 2 de Mayo del mismo año.

Y en la parte dispositiva, con las frases de rigor, se absuelve a dichos reos, conforme a la propuesta del Gobierno.

FIRMA DE EJERCITO

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva, don Balbino Gil, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Sebastián Pozas.

Idem, idem al general de brigada don Carlos Sánchez Pastor.

Destinando al mando de la Comandancia de reserva de la segunda Región a don Leopoldo Jiménez.

MAS DE LA PRESIDENCIA

Resolviendo a favor de los Tribunales judiciales el caso de competencia surgido entre el gobernador civil y el juez de Primera Instancia del partido de Infesto (Oviedo).

Disponiendo se constituya la Comisión liquidadora del Consejo del Motor.

Disponiendo la intervención del mi-

El ministro de Instrucción pública habla de la reforma de la Segunda Enseñanza, y dice que se creará un organismo adecuado para completar el plan

TORMO HABLA DE SU VIAJE A MURCIA

El ministro de Instrucción ha recibido a los periodistas, a los que manifestó que su viaje a Murcia había sido muy rápido, pues apenas estuvo en la capital murciana dos horas.

En ese tiempo se reunió con el claustro y se acordó nombrar para los cargos de rector y vice-rector a personas muy caracterizadas.

Los nombres de estas personas —dijo— no se conocerán hasta que hayan sido firmados los nombramientos por el Rey, que le serán sometidos el sábado.

—¿No tiene usted pensado visitar alguna otra Universidad?

—No. Tenía pensado, cuando fui a Murcia, marchar seguidamente a Zaragoza, pero he de desistir ante la presencia en aquella población del ministro de Fomento que había ido a estudiar los problemas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Además —añadió—, en aquella Universidad, no hay problema y nadie piensa en cambiar a las personas que hoy ostentan los cargos de rector y vice-rector.

LA REFORMA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

—¿Qué hay del plan de reforma

de Segunda enseñanza? ¿Ya está resuelto este asunto?—interrogó un periodista.

—No—dijo el señor Tormo—. Esto va despacio, pues es una cuestión muy delicada, en la que hay que asegurarse mucho.

Si de esta no se acierta en la reorganización del plan de estudios, no habrá sido por falta de cuidado.

Los claustros de todas las Universidades han emitido sus respectivos informes sobre esta cuestión y en breve se formará un organismo encargado de coordinar ideas y de completar el plan de reformas, que luego se discutirá debidamente en una sesión extraordinaria que se ha de celebrar.

Cuando esto sea, yo remitiré al Consejo de ministros un informe amplio y de él daré cuenta a ustedes.

Las orientaciones sobre el régimen de estudios ya han sido marcadas hace algunos años por catequéticos del prestigio de los señores Ureña, Recasens y otros.

Yo daré un extracto de todo ello y se redactará en forma de decreto, para que una vez aprobado en Consejo de ministros sea propuesto a la firma del Rey.

Otra de las cosas que detracta es el procedimiento de nombrar alcalde de Real orden. Ya están vivos nuevamente los cacicatos que una Dictadura alfabetista había querido destruir por la violencia. No. Ya comienzan de nuevo a repartirse la capa de España. Opina que el anuncio de que las elecciones generales se harán antes que las de Diputaciones y Ayuntamientos, no es otra cosa que una añagaza más. La verdad y la sinceridad—dice—no aparecerán por ninguna parte. Cada día es más difícil, pues mientras se trama una España ficticia y

perjudicial, todo sigue lo mismo que antes del 1923 y que después de 1923.

Nosotros nos estamos haciendo los distraídos, entreteniéndonos en cosas de poca importancia aquí, y por eso opino que nuestra actitud debe ser la de irnos.

(En este momento se armó un revuelo imponente que el presidente cortó.)

Refiérese por último a la necesidad de revisar el Censo electoral y sobre esto cree que el Ayuntamiento de Madrid debe imitar al de Barcelona.

El Jefe del Gobierno habla con los periodistas y comenta varios asuntos de actualidad

A última hora de la tarde recibió el Jefe del Gobierno la visita del ministro de Justicia, el cual fué a decirle que tenía alarmantes noticias respecto al estado de salud de su padre político. Añadió el señor Estrada que si por la noche no tenía nuevas más optimistas se vería precisado a salir para Málaga.

Al recibir a los periodistas el general Berenguer se refirió en primer lugar a la marcha del Rey a San Sebastián, donde ha ido con objeto de examinar las obras que se están realizando en el Palacio de Miramar, para saber si podrá ir este verano la Familia Real a pasar allí una temporada.

Añadió que don Alfonso volverá el sábado.

Habló después el tonto de Xauen para referirse a la firma del indulto de los encartados por el protesto denominado de las costas de Garraf.

Dijo que el Rey había mostrado gran complacencia por ser éste el primer indulto firmado.

Uno de los reporteros dijo al Presidente que había sido aplazado el acto de afirmación monárquica.

LA REPOSICION DE DON MIGUEL UNAMUNO EN SU CATEDRA

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, según noticia que nos facilita por persona que suponemos bien informada, se adoptó el acuerdo, después de amplia y reñida discusión, de reintegrar en su cátedra de Lengua griega, en la Universidad de Salamanca, a don Miguel de Unamuno.

UNA PETICION

Firmado por numerosas personalidades se ha elevado al Gobierno un escrito por la Sociedad de Estudios Sociales y Económicos, en el que se pide se nombre una comisión depuradora de la obra llevada a cabo por la Dictadura.

Se añade que los miembros de esa comisión deben tener amplias facultades para tramitar rápidamente las acusaciones.

EL CONDE DE GUADALHORCE, JEFE

“La Nación” habla de la Unión Monárquica y dice que es aún prematuro hablar de ello, pero que puede asegurarse que el jefe será el conde de Guadalhorce, cosa que estaba ya en la mente del general Primo de Rivera.

perjudicial, todo sigue lo mismo que antes del 1923 y que después de 1923.

Nosotros nos estamos haciendo los distraídos, entreteniéndonos en cosas de poca importancia aquí, y por eso opino que nuestra actitud debe ser la de irnos.

(En este momento se armó un revuelo imponente que el presidente cortó.)

Refiérese por último a la necesidad de revisar el Censo electoral y sobre esto cree que el Ayuntamiento de Madrid debe imitar al de Barcelona.

El Jefe del Gobierno habla con los periodistas y comenta varios asuntos de actualidad

A última hora de la tarde recibió el Jefe del Gobierno la visita del ministro de Justicia, el cual fué a decirle que tenía alarmantes noticias respecto al estado de salud de su padre político.

Añadió el señor Estrada que si por la noche no tenía nuevas más optimistas se vería precisado a salir para Málaga.

Al recibir a los periodistas el general Berenguer se refirió en primer lugar a la marcha del Rey a San Sebastián, donde ha ido con objeto de examinar las obras que se están realizando en el Palacio de Miramar, para saber si podrá ir este verano la Familia Real a pasar allí una temporada.

Añadió que don Alfonso volverá el sábado.

Habló después el tonto de Xauen para referirse a la firma del indulto de los encartados por el protesto denominado de las costas de Garraf.

Dijo que el Rey había mostrado gran complacencia por ser éste el primer indulto firmado.

Uno de los reporteros dijo al Presidente que había sido aplazado el acto de afirmación monárquica.

La Sociedad de Estudios Sociales y Económicos pide al Gobierno se nombre una Comisión revisora de la obra de la Dictadura y sus servidores

LA REPOSICION DE DON MIGUEL UNAMUNO EN SU CATEDRA

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, según noticia que nos facilita por persona que suponemos bien informada, se adoptó el acuerdo, después de amplia y reñida discusión, de reintegrar en su cátedra de Lengua griega, en la Universidad de Salamanca, a don Miguel de Unamuno.

UNA PETICION

Firmado por numerosas personalidades se ha elevado al Gobierno un escrito por la Sociedad de Estudios Sociales y Económicos, en el que se pide se nombre una comisión depuradora de la obra llevada a cabo por la Dictadura.

Se añade que los miembros de esa comisión deben tener amplias facultades para tramitar rápidamente las acusaciones.

EL CONDE DE GUADALHORCE, JEFE

“La Nación” habla de la Unión Monárquica y dice que es aún prematuro hablar de ello, pero que puede asegurarse que el jefe será el conde de Guadalhorce, cosa que estaba ya en la mente del general Primo de Rivera.

LOS REPUBLICANOS

Interrogado don Alvaro de Albornoz sobre la constitución del partido republicano, ha manifestado que no cree en el bloque constituyente y que es una pena que los republicanos piensen en las elecciones.

perjudicial, todo sigue lo mismo que antes del 1923 y que después de 1923.

Nosotros nos estamos haciendo los distraídos, entreteniéndonos en cosas de poca importancia aquí, y por eso opino que nuestra actitud debe ser la de irnos.

(En este momento se armó un revuelo imponente que el presidente cortó.)

Refiérese por último a la necesidad de revisar el Censo electoral y sobre esto cree que el Ayuntamiento de Madrid debe imitar al de Barcelona.

El Jefe del Gobierno habla con los periodistas y comenta varios asuntos de actualidad

A última hora de la tarde recibió el Jefe del Gobierno la visita del ministro de Justicia, el cual fué a decirle que tenía alarmantes noticias respecto al estado de salud de su padre político.

Añadió el señor Estrada que si por la noche no tenía nuevas más optimistas se vería precisado a salir para Málaga.

Al recibir a los periodistas el general Berenguer se refirió en primer lugar a la marcha del Rey a San Sebastián, donde ha ido con objeto de examinar las obras que se están realizando en el Palacio de Miramar, para saber si podrá ir este verano la Familia Real a pasar allí una temporada.

Añadió que don Alfonso volverá el sábado.

Habló después el tonto de Xauen para referirse a la firma del indulto de los encartados por el protesto denominado de las costas de Garraf.

Dijo que el Rey había mostrado gran complacencia por ser éste el primer indulto firmado.

Uno de los reporteros dijo al Presidente que había sido aplazado el acto de afirmación monárquica.

La Sociedad de Estudios Sociales y Económicos pide al Gobierno se nombre una Comisión revisora de la obra de la Dictadura y sus servidores

LA REPOSICION DE DON MIGUEL UNAMUNO EN SU CATEDRA

En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, según noticia que nos facilita por persona que suponemos bien informada, se adoptó el acuerdo, después de amplia y reñida discusión, de reintegrar en su cátedra de Lengua griega, en la Universidad de Salamanca, a don Miguel de Unamuno.

UNA PETICION

Firmado por numerosas personalidades se ha elevado al Gobierno un escrito por la Sociedad de Estudios Sociales y Económicos, en el que se pide se nombre una comisión depuradora de la obra llevada a cabo por la Dictadura.

Se añade que los miembros de esa comisión deben tener amplias facultades para tramitar rápidamente las acusaciones.

EL CONDE DE GUADALHORCE, JEFE

“La Nación” habla de la Unión Monárquica y dice que es aún prematuro hablar de ello, pero que puede asegurarse que el jefe será el conde de Guadalhorce, cosa que estaba ya en la mente del general Primo de Rivera.

LOS REPUBLICANOS

Interrogado don Alvaro de Albornoz sobre la constitución del partido republicano, ha manifestado que no cree en el bloque constituyente y que es una pena que los republicanos piensen en las elecciones.

El señor González Vázquez sufre algunas lesiones.

El señor Santander es el director de dicho periódico, aunque está separado oficialmente de dicha Dirección debido al cargo que ocupa en el Ayuntamiento.

VIAJE REGIO

Los donostiarros preparan un gran recibimiento a don Alfonso, pensando en los beneficios a la ciudad

San Sebastián.—Se celebró en el Ayuntamiento una reunión, con vocada por el alcalde, y a la que asistieron representantes de distintos centros, gremios, Sociedades populares y recreativas, para darles cuenta de que el Rey llegará a San Sebastián a las ocho de la mañana del jueves.

El objeto del viaje del Rey es el de inspeccionar las obras que se están realizando en el Palacio de Miramar. Es el primer viaje que hace el Rey a San Sebastián después de la muerte de la Reina madre.

VIDA PALATINA

Los hijos del general Primo de Rivera dan las gracias al Rey por su asistencia a los actos fúnebres

EL NUEVO JEFE DE LA CASA MILITAR. Hoy estuvo en Palacio a cumplimentar oficialmente al Rey, el nuevo jefe de la Casa Militar de don Alfonso, barón de Casa-Davalillos.

Teatro Campoamor. Compañía clásica de Arte Moderno ISABEL BARRON - RIVAS CHERIF. A las 7 1/2 (3.º de abono) A las 10 1/2

Política alemana. Los socialistas atacan al nuevo Gobierno

Berlín.—Continúan los comentarios en torno de la declaración ministerial. En los nacionalistas ha producido mala impresión la falta de soluciones concretas relativas a la crisis agrícola.

El mencionado grupo no teme provocar la disolución del Reichstag y nuevas elecciones. Se sienten fuertes, con mucho dinero en la caja del partido, y creen que podrán llegar a una coalición donde dominen ellos y los demócratas.

Así aumenta el pueblo. Después de catorce hijos, le nacen dos mellizos

Santander.—Comunican del pueblo de Guarnizo que la vecina María Barral, esposa del peón caminero Ramón Gutiérrez, que tiene ya catorce hijos, ha dado hoy a luz dos mellizos que gozan de perfecto estado de salud.

El matrimonio está siendo objeto de muchas atenciones por parte del vecindario.

¡Pobre caminero! Y probablemente tributa por el Impuesto de Utilidades!

LEO HSTED La Voz de Asturias

DE FUTBOL

Es facilitada la relación de árbitros para los partidos del domingo

Madrid.—He aquí la relación facilitada hoy por la Nacional, con los árbitros para los partidos que se jugarán el próximo domingo, en que comienza el torneo para la Copa de España.

Desgraeta. Se cae por la claraboya y se mata

Bilbao.—Dicen de Sestao, que con motivo de la botadura de la moto-ave "Cabo de San Antonio", acudieron todos los obreros de La Constructora, los cuales se situaron encima de los tejados y otros lugares.

Sección Bursátil. Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Obligaciones, Otros valores. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

OVIEDO-EUROPA, MELCON. Barcelona-Coruña, Escartín. Celta-Valencia, Fausto Martín. Castellón-Athletic de Madrid, Os-talidet.

Principado S. A. G. E.

Hoy jueves 3 de Abril de 1930 ESTRENO de la producción selecciones Gaumont titulada

LA SUERTE LOCA

creación de S. ndra Milwanoff y Rolia Norman

Evangelina

Film de «Artistas Asociados» 1930 Es una historia dulce y triste cuya emoción no pueden pintar las palabras.

La Bodega

Sincronizada 100 por 100

Popular Cinema S. A. G. E.

HOY Venus

por Constance Talmadge

Lo de Angola

El Gobierno portugués suspende la salida de las tropas

Lisboa.—Una nota oficiosa publicada esta noche dice que la cuestión de Angola ha entrado en una fase netamente favorable y la normalidad en la colonia será restablecida muy pronto.

Desde Barcelona

Los presos por lo de las costas del Garraf

Barcelona.—Todos los presos por el intento de atentado contra el Rey en las costas de Garraf, se hallan en esta cárcel y aún no saben nada de su indulto.

UNA HUELGA

En el pueblo de Rubio se ha declarado un paro que afecta a 350 obreros del ramo textil.

En Bolsa

La cotización de las divisas

Madrid.—Después de una sesión de escaso movimiento bursátil, se cotizaron las divisas extranjeras de la siguiente forma:

Table with columns: Francos, 31,30. Libras, 38,82. Dólares, 8,00.

El aplazado acto de afirmación monárquica se celebrará el día 20 y en la nueva Plaza de toros de Madrid, con los mismos oradores

DEL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota dada por la Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, diciendo que atendiendo a las razones expuestas por el ministro de la Gobernación se aplaza la celebración del acto, que tendrá lugar el próximo día 20, domingo de Resurrección, en la nueva plaza de toros.

UNA MOCION PIDIENDO RESPONSABILIDADES

Valencia.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha presentado una moción pidiendo que los concejales que votaron los once mil duros destinados para el homenaje a Primo de Rivera los paguen de su bolsillo particular, exigiéndoles a la vez responsabilidad por haber quebrantado las disposiciones del Estabuto.

SALON TORENO

HOY Jueves aristocrático

A las 7 1/4 A las 10 1/2

Lon Chaney, Lupe Velez Estelle Taylor y Lloyd Hughes

Cuatro estrellas de la pantalla en el ESTRENO de la magnífica superproducción «Metro Goldwyn»

En la Universidad

El Cursillo de Teología

Continuaron anteayer las lecciones del cursillo de Teología que están a cargo del dignísimo canónigo magistral don Benjamín Ortiz Román.

Superiorísima película

Colosal interpretación Originalísimo asunto

En la Universidad

El Cursillo de Teología

Continuaron anteayer las lecciones del cursillo de Teología que están a cargo del dignísimo canónigo magistral don Benjamín Ortiz Román.

Interesa ver la colección de zorreros (renards), martas, corbatas y pieles para la Primavera, que se reciben continuamente en Casa Balcázar, S. A., Uría, 68 Oviedo.

MEJORIA

Se encuentra muy aliviada de su afección gripal, que la retuvo en cama unos días, la distinguida señorita Carmen G. Mauriño, que tantas simpatías tiene entre la buena sociedad ovetense.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA

Se hará hoy este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Ramón Reguera (que en paz descanse).

La obra, que ha tenido éxito, ha sido muy aplaudida por el público, y los autores, así como los intérpretes, tuvieron que salir varias veces después de los actos a recibir los aplausos.

«EL DESFILE DEL AMOR»

Madrid.—En función de gala se ha estrenado esta noche en el Cine del Callao la opereta sonora Paramount «El desfile del amor», en la que son principales intérpretes Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier.

LOS SOCIALISTAS ATACAN DURAMENTE AL GOBIERNO

Berlín.—En el Reichstag ha comenzado hoy la discusión de la declaración ministerial. Los socialistas atacaron duramente al Gobierno y presentaron una moción de censura contra él.

De Sociedad

VIAJES

Con objeto de asistir a los Consejos de la Sociedad Unión de Explosivos y de la de los Ferrocarriles Vasco-Asturiana, salió para la Corte nuestro querido y distinguido amigo el señor conde de Santa Bárbara de Lugones.

De Salamanca regresó a esta población nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Estrada.

—Sale hoy para Madrid nuestro amigo el comandante de Estado Mayor don Martín Vallejo y su bella esposa.

—De Madrid llegaron nuestro estimado amigo don Angel Pérez Palzuelo, su bella esposa y hijos.

—Recientemente ha sido destinado a prestar sus servicios a la Fábrica Nacional de Trubia, el capitán de Artillería don Saturnino Fernández Landa. Coincidiendo con su llegada a aquella localidad, que será hoy jueves, serán muchas las personas que acudirán a recibirle, dadas

las simpatías con que cuenta en aquel pueblo, donde su retorno ha causado general simpatía.

—Con dirección a Francia y Alemania ha salido ayer en el tren rápido, nuestro querido amigo don Julio Alonso Rato, hijo del conocido fabricante de currillos, don Julio.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado sobrestante de la Compañía de los Ferrocarriles

Interesa ver la colección de zorreros (renards), martas, corbatas y pieles para la Primavera, que se reciben continuamente en Casa Balcázar, S. A., Uría, 68 Oviedo.

Económicos nuestro buen amigo don Humberto Cienfuegos, hijo del director de Vías y Obras de dicha Compañía.

Nuestra más cordial enhorabuena.

MEJORIA

Se encuentra muy aliviada de su afección gripal, que la retuvo en cama unos días, la distinguida señorita Carmen G. Mauriño, que tantas simpatías tiene entre la buena sociedad ovetense.

Muy de veras lo celebramos.

SECCION RELIGIOSA

HORA SANTA

Se hará hoy este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Ramón Reguera (que en paz descanse).

SANTORAL

Día 3, jueves.—Santos Pancracio, obispo; Evagrio, Benigno y Valeriano, mártires; Nicetas, abad; Ripiano, mártires; Benito de Palermo, cando, obispo; Benito de Francia, franciscano; Ágape, Quionia y Eustracio, vírgenes y mártires; Burgundofora, abadesa y virgen.

REMITIDO

El pleito de "Región" y los Automóviles "Luarca"

Cómo se pretende desnaturalizar una campaña Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Mi distinguido compañero: Ya comprenderá usted que no tengo otro remedio que salir al paso de las atrevidas afirmaciones y de las tergiversaciones de concepto que se contienen en el comunicado de "Automóviles Luarca, S. A."

Significándome mi gratitud por la inserción, que espero, de este escrito. Me es muy grato reiterarme de usted afectísimo s. s. y compañero q. e. s. m., Florentino Carreño.

Director de "Región".

Primero. Para que cuantos siguen esta polémica no pierdan el hilo de los hechos que la motivan, bueno será que los concatenemos brevemente. El miércoles 26, sin que mediase previa negociación, comunicó la empresa "Luarca" a "Región" que desde el día siguiente se negaría a conducir sus paquetes que no integrasen el correo; y el domingo día 30 envió a toda la Prensa un comunicado denunciando, en términos de gran exaltación, las amenazas, las coacciones "intolerables" y la decisión de "no doblar la cerviz ante nuestro despótico mandato". Exigió "Región" a "Automóviles Luarca" que hablase "alto y claro, explicando lo que en el proceder de este periódico no haya sido correcto". Y ayer, miércoles, vuelve la citada empresa a utilizar la hospitalidad de los periódicos y señala como primer justificante de nuestra "agresión" el hecho de que "Región" "dedicó tres columnas de una de sus más escogidas planas a meter por los ojos de los lectores el accidente" que los "Luarca" tuvieron en el Bao. Baste decir que la información de ese accidente la insertó "Región" el jueves y viernes, esto es, LOS DOS DIAS SIGUIENTES A LA DECLARACION DEL "BOICOT" POR LOS "LUARCA".

Segundo. Valiéndose de una habilidad tan burda como la precedente quieren demostrar los "Luarca" que no es cierto se negasen en rebeldía a transportar los paquetes de "Región" que no formasen parte del correo, y dicen: "Prueba de que fué sólo el pago de portes lo que impidió salirlos al día siguiente los paquetes, es que el domingo se transportaron adelantando nuestro Administrador de su bolsillo la cantidad abonada en hoja." Para ser completamente veraces se les olvida consignar el "detalle" de que la víspera, o sea el sábado por la tarde, los visitó un delegado de Transportes para recordarles que los servicios de exclusiva son públicos y obedecen a un Reglamento cuyo artículo 104 impide que puedan ser utilizados para satisfacer una venganza.

Tercero. A vuelta de muchos distinguos, reconocen ya los "Luarca" que con la empresa "Las Cinco Villas", ahora fusionada con ellos, tenían un contrato de transporte por el cual, grande o pequeño, abonaban la cantidad que libremente estipuló. Al no denunciarlos los "Luarca" claro es que se sobrentiende que sigue vigente, no obstante lo cual y a partir del fulminante "boicot" del miércoles anterior, se negaron a transportar nuestros paquetes a la hora acostumbrada. En cuanto a los "Luarca" propiamente dichos jamás afirmamos tuviesen con nosotros análogo convenio y nos limitamos a señalar que los servicios "se le compensan en publicidad gratuita de sus itinerarios y en la innumera serie de atenciones que un periódico puede dispensar sin mengua del interés público". Por cierto que al referirse a los itinerarios afirmo, por la fe de su palabra, que "nunca" los publicaba "Región", y cuando le demostramos que también en esto hablabamos de memoria, pues el último lo dimos aún el 7 del corriente—ya sacaremos la nota de anteriores inserciones—, nos dice, despectivamente, que "sabe todo el mundo que éstos son recorridos, "tacos", para llenar cuando falta composición y no se quiere retrasar el cierre". ¿En qué quedamos? La gratitud que muestra al resto de la Prensa y que hoy reitera con insinuante mimo, ¿se funda o no en esas atenciones?

Cuarto. Como "última ratio" de la discusión que con nosotros mantienen, los "Luarca" lanzan dos bombas incendiarias: dos cartas que nuestro director creía haber confiado a un hombre de honor. La primera se reduce, pura y simplemente, a pedir al señor Alvarez Cascos un billete para trasladarse gratuitamente a La Coruña. Es una libertad autorizada por la costumbre de que los periodistas disfruten de las máximas facilidades cerca de las Compañías ferroviarias y automovilistas. Nadie ignora que es frecuente que algunas concedan pasajes de libre circulación. Ni cabe escandalizarse por ello, pues es sólo un aspecto de la mutua conveniencia administrativa entre las empresas de publicidad y de transporte.

En nuestra acostumbrada visita en el día de ayer al Juzgado de Instrucción de esta capital, procuramos averiguar si se había sometido a interrogatorio a Cándido Portos, ingresado en el Hospital provincial, procedente de la parroquia de Santa Bárbara, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, en grave estado, a consecuencia de intensa conmoción cerebral y fractura del cráneo, informándonos de que, por persistir aún el estado de gravedad, no se había realizado dicha diligencia, aunque se confiaba hacerlo en el día de hoy.

Cándido Portos, residía con su familia en el pueblo llamado Parabeles, del citado concejo, en el que, all parecer, tiene una taberna, a la salida de la cual ocurrieron los hechos, a que vamos a referirnos, el domingo último.

Sobre las nueve de la noche del mencionado día, se encontraban en la taberna, acompañando a Cándido Portos y a su mujer, varios individuos de los de más confianza de la casa, entre ellos Avelino González, quien, al referirse a un hecho sangriento y a las curas realizadas, hacía un elogio de la eficaz intervención en aquel caso del médico señor Zaera.

Cuando se encontraban en esta charla, sonaron unos golpes en la puerta de una ventana, y por los reunidos se oía que una voz desmentía desde fuera el relato que estaba haciendo el Avelino. Cuando se encontraban en esta charla, sonaron unos golpes en la puerta de una ventana, y por los reunidos se oía que una voz desmentía desde fuera el relato que estaba haciendo el Avelino.

Sabiendo es que don Angel Arias es el alma del movimiento que en diferentes provincias se levantó contra las exclusivistas a la caída de la Dictadura. Colocado este periódico en una situación neutral, al margen de esta lucha formidable, es de notar que AUN NO EMITIO SU OPINION SOBRE ESTE ASUNTO. Al señor Arias le hicimos idénticas manifestaciones que a los "Luarca". Y con arreglo a este criterio objetivo, el más leal para con el público, "Región" se hizo eco de unas declaraciones del conocido industrial, cuidando mucho de ponerlas en sus labios; y los días 20 y 21 de Marzo publicó la información imparcial y precisa de lo tratado en dos reuniones atarajadas de la Cámara de Transportes...

En eso radica todo el "intrínscalo" del "boicot" de que se nos hace víctimas. "Región" tuvo la audacia de oír las dos partes de este pleito, rebogó sin pasión las aspiraciones de unos y otros y POR ESTO, UNICAMENTE POR ESTO, incurrió en el enojo de la más poderosa de las empresas exclusivistas. Y si se allegase que el "boicot" tardó cinco días en comunicarse, repliquemos que, en la mañana del "último día", un periódico de Oviedo publicó un artículo, procedente de Aller, titulado "Los transportes por carretera", que constituía una violenta diatriba contra el monopolio de transportes-artículo que, por cierto, nos fué remitido a nosotros y no publicamos, en duda por fobia a los "Luarca". Ese trabajo hizo vibrar los nervios ya tensos de la expresada empresa y fué motivo de que también al colega le alcanzase la condenación. Ya lo sabe, pues, el público: los "Luarca" gustan de actuar en Pontífice máximo y se permiten el gusto de excomulgar sin formación de expediente. De modo que eso de que los demás diarios de la provincia, "sin distinción", viven con ellos en una "sana identificación" es pura filfa. Al que se descuida, lo brea. Gracias a que los propietarios del colega tuvieron la fortuna de aplacar las iras del dios Luarcés en 24 horas...

Sexto. La empresa "Automóviles Luarca", confundida por la publicidad que hemos dado a sus móviles recónditos, procura empañar el pleito, utilizando el conocido método Ollendorf. Rompe con nosotros, y nos acusa de amenazas, coacciones y hasta chantajes encubiertos, y al forzarle a puntualizar los cargos señala la versión que dimos de su accidente en El Bao... que ocurrió después de boicotarnos. Le instamos a que hable sin recato de nuestras vitandas conminaciones y exhumas dos

UN HECHO SANGRIENTO

Un hombre muerto en el pueblo de Santa Bárbara, del concejo de San Martín del Rey Aurelio

En nuestra acostumbrada visita en el día de ayer al Juzgado de Instrucción de esta capital, procuramos averiguar si se había sometido a interrogatorio a Cándido Portos, ingresado en el Hospital provincial, procedente de la parroquia de Santa Bárbara, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, en grave estado, a consecuencia de intensa conmoción cerebral y fractura del cráneo, informándonos de que, por persistir aún el estado de gravedad, no se había realizado dicha diligencia, aunque se confiaba hacerlo en el día de hoy.

Cándido Portos, residía con su familia en el pueblo llamado Parabeles, del citado concejo, en el que, all parecer, tiene una taberna, a la salida de la cual ocurrieron los hechos, a que vamos a referirnos, el domingo último.

Sobre las nueve de la noche del mencionado día, se encontraban en la taberna, acompañando a Cándido Portos y a su mujer, varios individuos de los de más confianza de la casa, entre ellos Avelino González, quien, al referirse a un hecho sangriento y a las curas realizadas, hacía un elogio de la eficaz intervención en aquel caso del médico señor Zaera.

Cuando se encontraban en esta charla, sonaron unos golpes en la puerta de una ventana, y por los reunidos se oía que una voz desmentía desde fuera el relato que estaba haciendo el Avelino.

Cuando se encontraban en esta charla, sonaron unos golpes en la puerta de una ventana, y por los reunidos se oía que una voz desmentía desde fuera el relato que estaba haciendo el Avelino.

Cuando se encontraban en esta charla, sonaron unos golpes en la puerta de una ventana, y por los reunidos se oía que una voz desmentía desde fuera el relato que estaba haciendo el Avelino.

Una carta del señor Alvarez Cascos

Relacionada con este asunto, recibimos la siguiente carta abierta:

"Luarca, 2 de Abril de 1930.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como ha podido ver todo el mundo por el contenido de las dos cartas publicadas ayer, eran cartas dirigidas a mí, en mi supuesta calidad de Gerente de "Automóviles Luarca, S. A.", de cuya entidad sólo soy un consejero.

Por este motivo, a la Gerencia pasaron, en la Gerencia se archivaron y la Gerencia las utilizó para su defensa contra un ataque injusto.

No quiero dejar de hacer constar, que si fueran simples cartas particulares, yo jamás hubiera autorizado su publicación.

Queda de usted afmo. s. s. q. estrecha s. m., S. A. Cascos."

Del Hospital

EL SERVICIO FUNEBRE

A las tres y media de la tarde de ayer se verificaba el traslado al cementerio de un pobre anciano fallecido en el Hospital provincial.

Coincidió tal acto con una de nuestras visitas al establecimiento benéfico de referencia, encontrándonos con el director don José García González, quien nos hizo obsequiar la carroza fúnebre que entonces se inauguraba.

Es un coche magnífico, con carrocería tallada, hasta lujosa, capaz para llevar tres féretros a la vez. En él se transportaba el cadáver de José Gutiérrez García, de 62 años, casado, vecino de Corvera, en el partido judicial de Avilés. Hasta anteayer ocupó una de las camas de la Sala centro de San Antonio.

Esa magnífica carroza fué adquirida a iniciativa del señor García González, para sustituir la ya bastante deteriorada que arrastraban caballos.

EL BACHILLERATO

¿Se reformará ahora definitivamente?

I. Vuelve a hablarse en los actuales momentos de otra nueva reforma del tan asendereado Bachillerato y antes de emitir nuestro juicio respecto a este interesante problema social consideramos necesario enumerar en breve síntesis las transformaciones que este grado de la enseñanza vino experimentando.

Prescindiendo de los primitivos Centros de cultura que hubo en España durante la Edad media, Jovellanos, ministro ilustre paisano, fué el que dió carácter a las Escuelas de latinidad y Colegios de humanidades de principios del pasado siglo dando con esto origen embrionario hacia 1819 a la organización de la enseñanza que más tarde habría de concentrarse en los hoy llamados Institutos.

Las Escuelas de latinidad eran Centros destinados al estudio de Gramática latina y castellana, Antigüedades romanas, Mitología y Retórica. En los Colegios de humanidades se estudiaba Latinidad, Filosofía, Historia y Geografía, Literatura general, Lengua francesa, dibujo y figuraban también como enseñanzas voluntarias, la Música.

En 1836 los estudios de Segunda enseñanza elemental comprendían las Lenguas vivas, Gramática castellana y latina, Matemáticas, Geografía e Historia, Física, Química, Historia natural, Literatura y dibujo y la Enseñanza superior añadía a las anteriores el Derecho, la Economía política y alguna de las lenguas muertas.

El plan de 1845 abarcaba las asignaturas anteriores distribuidas en cinco cursos y un grado de ampliación.

Los de 1847 y 1850 apenas presentaban variaciones.

El de 1852 divide los estudios en dos períodos de tres años cada uno, comprendiendo el primero Latinidad y Humanidades y el segundo estudios elementales de Filosofía.

La ley de 1857 organiza los estudios de Segunda enseñanza en generales y de aplicación a las profesiones industriales.

El R. D. de Agosto de 1861 y el R. O. del 22 de dichos mes y año mantienen el criterio de estudiar asignaturas enteras, determinándose el modo de explicar éstas y el desenvolvimiento de las materias.

El R. D. de 9 de Octubre de 1866 respetaba la división del Bachillerato en dos períodos de tres años cada uno, con un examen al fin del primero para pasar al segundo.

Ruiz Zorrilla, en 1868, deroga el Decreto anterior, estableciendo la Enseñanza libre con tendencias muy radicales, tratando de que los Colegios de internatos, anexos a los Institutos, pasasen a depender de las Diputaciones y Ayuntamientos.

En 1873 tratóse de dividir el Bachillerato en cinco grupos sin número fijo de años y en Agosto del mismo se determinaron cuatro grupos y el examen de ingreso.

La Reorganización, en 1880, hace sustancial reorganización del Bachillerato, fijando en cinco años los estudios generales y de aplicación.

En 1885, el Bachillerato comprende durante seis años las enseñanzas de Letras, Ciencias y Artes.

El plan Groizard, de 15 de Septiembre de 1894, impone el sistema dístico, quedando el Bachillerato dividido en dos períodos, general y preparatorio.

En 1895, se vuelve al sistema de asignaturas enteras estudiadas en cinco cursos.

Gamazo, en 1898, establece seis cursos, y el R. D. de 20 de Julio de 1900, respetó los estudios del Bachillerato en seis cursos.

El Real Decreto de 17 de Agosto de 1901 denomina a los Institutos generales y técnicos y la base de su organización son seis cursos que pueden comenzar a estudiarse a los diez años de edad, plan que está contenido en los Reglamentos de 10 de Mayo y 29 de Septiembre del expresado año.

El Real Decreto de 6 de Septiembre de 1903 y las RR. OO. de 22 y 26 de Agosto anteriores a éste, vinieron a separar del Bachillerato los estudios del Magisterio y de Comercio.

Por último, el Ministro de la Dictadura, don Eduardo Callejo, con una desorientación técnico-pedagógica que no resiste la más tenue crítica, desbarajustó de tal modo el Bachillerato que no es fácil reconocerlo.

El Real Decreto de 25 de Agosto de 1926, en el que el señor Callejo modificó el plan de estudios de 1903, se dividen éstos en dos períodos que duran seis años, uno de cultura general o Bachillerato elemental y otro llamado Universitario, fraccionado en las dos Secciones de Letras y Ciencias con el cuarto curso que se llama año común. Este R. D. sufrió aclaraciones por R. O. de 11 de Septiembre del mismo año.

Pues bien: el anterior plan que no agradó, al parecer, ni a tirios ni troyanos, es el que rige en la actualidad y el que trata de reformarse por el Ministro señor Tormo, en vista de las repetidas quejas que contra dicho Bachillerato vienen formulando todos los alumnos de Institutos de España, con su Profesorado, en la vanguardia.

Peró otro día continuaremos.

CRÍTICO.

En la Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho Conferencia del doctor Morán

El próximo sábado, día 5, pronunciará una interesantísima conferencia el culto y prestigioso médico de esta localidad don Jesús Morán.

La conferencia girará en torno al sugestivo tema: "El factor tremo en las enfermedades".

A ésta seguirán otras sobre temas no menos interesantes y de palpitante actualidad, como son la "Educación sexual" y "La cuestión engenésica".

Dada la competencia del conferenciante y sus reconocidas dotes oratorias, es de esperar que el salón de actos de nuestros primer Centro docente se vea concurrido.

El acto dará comienzo a las siete y media de la tarde y la entrada será pública.

Oportunamente serán anunciadas las otras conferencias.

¡¡SEÑORAS!! La casa Solís es la única que tiene la permanente "Shelton" Norte Americana.

Mitad de tiempo en el trabajo y garantizado Escandalera, número 6. Teléfono 1620.

Este número ha sido visado por la censura

Cándido Portos reconoció por la voz al interruptor, que no era otro que el vigilante de unas minas de Duro Felguera, José Fernández González, al que Portos invitaba a entrar en casa para tomar un poco de sidra.

Salió a abrir la esposa de Portos, invitando a José a que pasara, pero se mostró extrañada de que el aludido vigilante, que iba provisto de un palo, se quedaba fuera, arrimado a la pared.

Al poco rato salió de la taberna Severo Calleja, pero volvió a entrar, diciendo que había tenido miedo.

Una hora después salió también el tabernero Cándido Portos, y al poco rato se oían golpes dados con un palo, y que una persona caía al suelo pidiendo auxilio. El que lo pedía era el tabernero y su agresor el vigilante José Fernández.

A los pocos instantes sonaban unos disparos, y caía a tierra el José.

Este, cuando se aproximaron los de la tertulia, se hallaba muerto; y el Portos herido, y privado del conocimiento.

Denunciados los hechos, se presentó el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver del José al depósito del cementerio y que Cándido Portos fuera conducido al Hospital provincial.

Este es el relato que se hace de los hechos, que, como podrá observarse, aparecen poco claros.

Los oficinistas ya tienen Asociación De la reunión celebrada anteayer se aprobó el reglamento y se nombró Junta directiva

Como dijimos desde estas columnas, anteayer se reunieron en los locales del Onfiteón Ovetense los empleados de oficina para tomar acuerdos definitivos sobre los asuntos que habían quedado pendientes de discusión en la reunión anterior.

La concurrencia fué bastante numerosa que en las pasadas convocatorias, por lo que la reunión se deslizó a toda prisa y casi sin discusión.

Se aprobó el acta anterior que daba cuenta de la discusión del Reglamento, y seguidamente se procedió a la elección de la Junta directiva.

Esta quedó nombrada de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Argüelles; vice, don José María Suárez; secretario, don Pedro Alonso Rebolgar; vices, don Francisco González; tesorero, don Alfredo Fernández Ojangueren; contador, don Rafael Rodríguez; y vocales don Justo López, don Teófilo González, don Amalio López y don Félix González.

Los nuevos directivos empezarán a realizar una intensa labor de propaganda con el fin de apuntalar el mayor número de socios que asegure un vivir próspero a la nueva Asociación de oficinistas.

El médico especialista M. Estrada se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540 Rayos Ultravioleta-Diatermia

EL SEÑOR

Don Laureano Díaz Fernández FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1930

a los 64 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Josefa Alvarez; hijos doña Consuelo, doña Leonor, doña Enriqueta, doña Avelina, don Avelino, don Emilio (ausente), don Angel y don Ludovina; hijos políticos don Lorenzo Fernández, don Luciano Campos (ausente) y don Manuel Marinas; hermanos don Tomás y doña Vicenta Díaz; hermanos políticos doña Rosa, doña Elvira, doña María, doña Carmen y don Ramón Alvarez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, día 3, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Argañosa (Lavapiés), al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 7, a las diez y media de la mañana, en dicha parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Informaciones de la Región

CECEDA

ENCANTADOS

Recibimos la visita de una bella y gentil compoblena, de nuestra mejor amistad, y que a ruegos de ella no publicamos su nombre, para que patrocinásemos en LA VOZ una iniciativa, una idea, que ella concibió al dictado de su corazón, abierto siempre a la gratitud y a todo aquello que se relacione con lo grande y noble.

Esta idea, que tiene nuestra entusiasta adhesión y que por ser altamente simpática y digna de todo encomio, tendrá seguramente la de todo el pueblo en general, ya nosotros la teníamos en proyecto, y no hicimos pública porque teníamos muchos asuntos de urgencia que tratar; pero puede estar segura nuestra hermosísima insinadora, que serán cumplimentados sus plausibles deseos que son los nuestros, y LA VOZ DE ASTURIAS, en sus columnas llevará del uno al otro confín su anhelo digno de toda alabanza.

A vuestros pies, bellísima esca bechera y hasta muy pronto.
DE VERDADERO INTERES PARA LOS VECINOS DE CECEDA

Con el objeto de que todos los vecinos de la parroquia de Ceceda puedan tener, con muy poco costo, una copia del testamento (en lo que a Ceceda se refiere) del grande filántropo, benefactor e ilustre hijo de este pueblo doctor don Faustino Roel, y contando con la atención del señor director de LA VOZ, este periódico, a partir del jueves próximo, publicará todos los jueves dicha parte del testamento, y en forma que pueda formarse un pequeño librito. La publicación se hará en cinco números, o sea cinco jueves.

Como se trata de una herencia hecha a la parroquia de Ceceda, que pasará de padres a hijos y a través de las generaciones, y por tanto de sumo interés para todos, y suponiendo que todos desearán una copia, advertimos a los interesados que viven en los barrios, que por los niños que vienen a la Escuela pueden hacer el pedido con anticipación al corresponsal administrativo de este periódico don Félix Cueto, para que éste pida los números necesarios.

A COYA TODO EL MUNDO

El próximo domingo, si el tiempo lo permite, se trasladará al pueblo de Coya el equipo infantil del F. C. Ceceda a contender en partido amistoso con el de aquella localidad, por lo que hay grande entusiasmo entre todos los aficionados a este deporte, y serán muchos los que por tal motivo irán al citado pueblo.

También nos acompañaremos a nuestro equipo, y enteraremos a los lectores del resultado.

GRATISIMA VISITA

Fué la que recibimos el domingo

del culto redactor-jefe de LA VOZ DE ASTURIAS don José Díaz, que en compañía de su apreciable familia pasó la tarde del domingo en este pueblo, al que vino con el objeto de ultimar algunos asuntos relacionados con su próxima estancia de verano en esta, y habiendo quedado del todo evacuados satisfactoriamente, seremos nuevamente honrados con su grata compañía este verano, y el pueblo, sabedor de ello, no oculta su grande alegría, pues dicho señor, lo mismo que su familia, gozan aquí de grandes simpatías y merecidos afectos.

Trademar.

SAMA

UNA GRATA FIESTA EN "LA MONTERA"

Conforme anunciamos, el rotativo Cuadro Artístico que dirige el inteligente y entusiasta don Cándido Rebollo y del que forman parte bellísimas señoritas de la buena sociedad langreana y distinguidos jóvenes, obsequió con una velada teatral en "La Montera" a los socios de esta simpática entidad de recreo y cultura.

Se puso en escena la graciosa farsa cómica, original de Carlos Arniches, "Para tí es el mundo", en la que la encantadora Julia Rebollo, Rosario Álvarez, Mercedes Rodríguez, Pilarina Soldevilla y Trinidad Asenjo, se portaron como artistas de primera fila, sobresaliendo también los jóvenes Alfonso Marcos, Víctor Rodríguez, Manuel Miranda, Juan José Lagar, Benigno Morilla y Joaquín Álvarez.

Las decoraciones, muy bonitas y apropiadas a la obra, eran del pintor José Lafuente.

Una fiesta hermosa, agradabilísima fué esta que, la falta de espacio, nos impide reseñar más ampliamente como fuera nuestro deseo.

LAS MISIONES

Ante gran concurrencia de fieles, dos RR. PP. Padres de la Residencia de Gijón, vienen dando interesantes conferencias misionales.

La elocuencia de los misioneros es grande y merece la aprobación de cuantas personas acuden a escucharles.

Corresponsal.



TROVADOR GRACIA. Sucesor de J. Diboso
Surtido completo en gafas, lentes, impermables, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2030

MIERES

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento celebrará hoy jueves, día 3, a las tres de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Instancias solicitando autorización para la apertura de bailes públicos.

Escrito de la maestra de la Rebollada, solicitando se le asigne igual subvención para casa-habitación que al maestro de dicho pueblo.

Comunicación del Patronato Asturiano de Previsión Social de Oviedo, sobre los homenajes a la vejez.

Informe de un señor concejal, sobre la petición de socorro de Santos Gutiérrez, de Urbión.

Reclamación de don Leoncio Miranda, sobre supuesta ocupación de terrenos y perjuicios en una finca de su propiedad.

Instancia de los vecinos de Urbión, solicitando alumbrado público.

Instancia de don Sabino García, vecino de Santo Emilliano, solicitando licencia para cubrir una cuneta.

Instancia de don Nicolás Velasco, solicitando licencia para construir una casa en la calle del Conde de Guadalupe, de esta villa.

Expediente de expropiación de fincas con motivo de las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo.

Cuentas.

INFUESTO

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la mano derecha el vecino de Cardes Alfredo González. Dicha herida fué ocasionada en la caída de una bicicleta que montaba.

DE SOCIEDAD

Salieron para Sevilla y Barcelona, en viaje de recreo, las simpáticas señoritas Paz y Blanca Álvarez.

JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de este Juzgado don Celso Rodríguez de Bien, cuyo cargo tendrá efectividad hasta el 1.º de Agosto del actual año.

Corresponsal.

EN POLA DE LAVIANA

Se amplía el amplio y magnífico local, con superior estantería y mostradores y gran almacén-trastienda, situado en el mejor punto de la villa y con fachadas a tres de las principales calles.

Informar: D. Eloy Campojames, en Pola de Laviana.

AVILES

NOTA MUNICIPAL

Hoy celebrará sesión la Comisión Permanente municipal, con arreglo al siguiente orden del día:

Instancia de don Bernardo Londa, para construir un mausoleo en el cementerio de la Carriona.

Informe de don Joaquín Muñiz, para construir un tendejón en la calle de J. M. Pedregal, número 15.

Informe de don José García, que solicita le sea condonada una multa.

Informe de Intervención, sobre ejecución de obras de cierre en la cárcel.

Informe del arquitecto, sobre instancia de don Rafael Álvarez.

Informe de la Comisión, sobre instancia de varios vecinos de la Magdalena.

Informe sobre los mismos.

Informe sobre instancia de don José R. de la Flor.

Informe sobre instancia de don Sandalio R. Maribona.

Informe sobre instancia de don Gustavo R. Maribona.

Informe sobre instancia de doña Elvira Pérez.

Circular de la Comisión pro-victimistas.

Informe del arquitecto, Extractos de acuerdos.

Comunicación del arquitecto sobre el funcionamiento de las Oficinas de Obras públicas.

Comunicación del Tribunal de lo Contencioso - Administrativo, sobre recurso contra el expediente de la calle de Pedro Menéndez.

Informe de la Comisión de Cementerios, sobre habilitación en la Carriona.

Informe de la Comisión de Aguas, sobre instancias de don José María Prada, don Ángel Álvarez (S. en C.) y don Ricardo Vigil.

Cuentas semanales y asuntos generales.

LAVIANA

NOTA OFICIOSA

La muy digna señora presidenta de la Asociación de Caridad de esta villa, doña Rogelia Fernández, así como también las distinguidas señoritas Amalia García, Vicentina González y Emilia Rodríguez, se cretaría y vocalles, respectivamente, de dicha Sociedad, me ruegan que, para satisfacción de ellas y conocimiento del pueblo, haga público, en nota oficiosa, el estado económico de la Sociedad en el día último de Febrero, fecha en que les fué admitida la dimisión que con carácter irrevocable presentaron de sus cargos, y por serles sumamente gravoso el desempeñarlos, dadas sus muchas ocupaciones y carencia material de tiempo.

Al cumplir la petición que me hacen tan caritativas señoras, no puedo menos de aprovechar la oportunidad que se me presenta para también públicamente dar a la Junta saliente las más expresivas gracias, en nombre de los pobres en primer lugar, y en el mío propio en particular, lamentando muchísimo que los quehaceres priven a aquellos de tan eficaz y desinteresada ayuda; aunque es de esperar que, rápidamente, dada la urgencia que el caso requiere, otras señoras, también caritativas y buenas, que por suerte no faltan en nuestra noble villa, ocupen los puestos de las que, por tener que dedicar muchas horas al trabajo, se han visto obligadas a dejarlos.

Estado económico de la Asociación de Caridad de Pola de Laviana en 28 de Febrero de 1930:

Gastado en comidas y dado en metálico desde el mes de Mayo de 1929, fecha en que fué fundada la Asociación y posesionado de sus cargos la Junta saliente, cuyos nombres dejo indicados, hasta el 28 de Febrero de 1930, 2.837,70 pesetas.

Recaudado de los socios en los mismos meses, 2.135 pesetas.

Idem del Excmo. Ayuntamiento de Laviana, 912,90 pesetas.

Total recaudado entre el pueblo y lo donado por el Ayuntamiento, 3.047,90 pesetas.

Existencia en Caja en 28 de Febrero después de saldado todos los gastos, 210,20 pesetas.

Se vé por lo que antecede que la Sociedad se defiende bastante bien

LA FELGUERA

UN TRABAJO PARA EL CERTAMEN

Un operario de esta localidad está preparando para presentar en el próximo Certamen dos artísticos y preciosos jarrones. Hemos visto los diseños y la parte de obra trabajada en la que puede apreciarse el fino arte, la habilidad y paciencia del artífice. Por cierto que recordamos haber leído en alguna parte un escrito en el cual se trataba de adquirirle por suscripción los jarrones, para que no resultaran vanos los esfuerzos que dicho operario realiza.

Aplaudimos la idea, que cuenta por nuestra parte con la mayor simpatía.

IMPROVISADO CONCIERTO

Cuando más animado se hallaba el paseo, el pasado domingo, los paseantes se vieron gratamente sorprendidos con un concierto, emitido desde el cine en construcción, por una afinada gramola, adquirida por el empresario señor Carvajal para la nueva sala de espectáculos.

La audición, con gran contento de los paseantes, se repitió el lunes y ayer martes.

PROYECCION DE UNA HERMOSA PELICULA

En el Salón Paredes se proyectará hoy jueves una excelente película de asunto bíblico titulada "Judas". Esta figura, la más odiosa de todo el Nuevo Testamento, está magistralmente interpretada; y la cinta plena de emoción y dramatismo, está hecho con gran acierto y perfección.

UNA ADVERTENCIA

En las horas de paseo está prohibido el paso de automóviles por la calle de Pedro Duro, a pesar de esto, frecuentemente pasan camionetas a abastecer establecimientos de bebidas allí sitos, causando a los paseantes molestias de las que protestan. Como esto es tan fácil de evitar, ya que dicho abastecimiento puede efectuarse de día, esperamos se haga lo posible por no interrumpir el paseo.

CABRALES

EL NUEVO BANCO ASTURIANO

Tenemos entendido que el día 12 del próximo Abril, se inaugurará la Sucursal del Banco Asturiano establecida en Carreña, capital del conejo.

Parece ser que el acto revestirá la posible solemnidad.

De él daremos oportuna y detallada cuenta a los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS.

MUNICIPALERIAS

Por fin, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, posesionándose de sus respectivos cargos el Alcalde y tenientes nombrados de Real Orden.

La Comisión permanente la integran: Alcalde, don Angel Ardiñes González; primer teniente, don Francisco Álvarez Fernández y segundo, don Francisco Fernández Borbolla.

El nuevo Alcalde, es un vecino

y que el pueblo ha respondido admirablemente; pues teniendo en cuenta que los gastos mensuales son aproximadamente unas 325 pesetas y que aún están por pasar a los socios los recibos del mes de Marzo y cobrado del Excmo. Ayuntamiento solo el primer trimestre, resulta que la Asociación tendrá al iniciar el segundo trimestre unas cuantas pesetas de resultas que muy bien pudieran ser empleadas (parte de ellas por lo menos), por la nueva Junta que se forme, para dar una comida extraordinaria a los pobres.

Animo, pues, y que las señoras que en definitiva se decidan a sacrificarse por el bien del desvalido cedan en entusiasmos, si posible fuese, a las que se retiran después de haber llenado su misión cumplidamente. Es labor dura y ocupa mucho tiempo; pero se trata de aliviar en lo posible a los que huérfanos de todo lo que significa bienestar, y pequeños e insignificantes en apariencia deben, por eso mismo, ocupar lugar preeminente en los corazones generosos y obtener de éstos la compasión y ayuda a que su misma desgracia los hace acreedores.—El Alcalde.

PROVISION DE BECAS

Recibidas las instancias y reunidos los informes que prescribe el Reglamento de becas creado por el Excmo. Ayuntamiento en este Colegio, con arreglo a lo dispuesto en el mismo Reglamento se señala para proceder a los ejercicios de oposición el día 5 del actual mes de Abril, debiendo presentarse en este Colegio a las cuatro de la tarde.

Los exámenes serán públicos.

Lo que se hace manifiesto para conocimiento de los interesados.—El Director, Manuel Méndez.

TINEO

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros distinguidos amigos de Gijón don Vicente y don Constantino Palacios.

—De Castilla, regresó nuestro buen amigo don Emilio García.

—Después de cumplir sus deberes militares, regresó de Africa don Joaquín Rodríguez.

—De Belmónte, la simpatísimas señorita Justina Menéndez.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Félix Acebedo.

Lo celebramos.

LA PLACA DE UNA CALLE

Los vecinos de esta villa nos preguntamos: ¿Qué habrá sido de la placa que da el nombre de General Riego a una de nuestras calles?

Esperamos que el señor Alcalde se digne ordenar su colocación donde antes estaba.

MONTES

Exclusiva de los encendedores

Dunhill

Cimadevilla, 34

GRANJA LOS PEÑASCALES

Torreledones (Madrid)

Polluelos Leghorn

18 pesetas docena

GRANJA AGÜERIA

UNA SOLA RAZA

LEGHORN BLANCA

Huevos para incubar 10 pesetas docena

Polluelos de un día 18 pesetas docena

C. Díaz Villamil

NOREÑA



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Nicanor Muñiz-Prada y F. Banciella

MÉDICO

Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel La Católica

Cruz de Primera Clase del Mérito Militar

Falleció en su casa de Mieres el día 4 de Abril de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María de la Piedad, don Celestino, don Nicolás, doña Lourdes, don Jesús (Presbítero), doña Teresa y don José María (Presbítero); hija política doña Florentina Soto-Jove, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Muñana viernes, día 4 de Abril, por su eterno descanso se celebrarán misas en las iglesias parroquiales de Mieres, Rebollada, Loredo, Baña, Santa Rosa, Seana, Valdecuna, Gallegos, Figaredo, Turón, Urbión, Ujo, Santa Cruz, Pola de Lena, San Román de Villanueva de Proaza y San Pedro de Ferreros. En la Capilla del Colegio de las MM. Ursulinas y Convento de PP. Carmelitas de Oviedo. En el Convento de PP. Pasionistas de Mieres y en el Hospital de Murias.

El funeral de fundación perpétua por su alma se celebra en el mes de Diciembre.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, los Excmos. Sres. Nuncio, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Burgos y Valladolid, y los Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Mondoñedo, León, Almería, Astorgo, Barcelona, Cádiz, Madrid-Alcalá, Málaga, Orense, Palencia, Segovia, Santander, Victoria y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada en sufragio del alma del finado.

Gran quincena de Propaganda del 1 al 15 de Abril

DESCUENTOS ESPECIALES EN LA Sección de Sastrería

Para que en su día, esté Vd. servido, sin esperar el momento preciso que lo necesite, confíenos ahora el encargo de su traje a medida, y además de agradecérselo, se beneficiará con descuentos especiales, que hacemos sobre los precios corrientes, durante esta quincena solamente

GRAN COLECCION de PAÑOS
 Cortador "SORIA"

Almacenes "AL PELAYO"

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Ribadesella

UNA CONFERENCIA
 El culto abogado de esta villa don Ramón Alvarado Díaz dió una conferencia en la Cultural Riosella. El tema de su disertación fué el siguiente: "El individuo y el Estado. Las Constituciones".

Jurídicamente—dice—es doble el aspecto de relación entre el individuo y el Estado. Esta relación se condensa en una suma de derechos y en un conjunto de deberes. Clasifica (en una clasificación relativa) los deberes en morales y políticos.

Al tratar de los derechos del individuo con relación al Estado, estableció la clásica distinción en civiles, políticos y mixtos, especificando el contenido de cada uno de ellos. Hace un acabado estudio del origen y el concepto de las Constituciones. Establece las diferencias entre las cartas otorgadas y las Constituciones. Trata de la parte dogmática de toda Constitución, analizando el contenido de cada uno de los derechos individuales, de las garantías de protección y de la tutela de los mismos y del por qué de su consignación al frente de toda Constitución escrita. Al llegar a este punto, manifiesta que circunstancias especiales le obligan a dar por terminada la conferencia, prometiendo que el 15 de Abril la continuará, tratando más ampliamente el tema.

El salón de actos de la Cultural se llenó de público, que escuchó con vivísimo interés la brillante disertación del señor Alvarado Díaz, que fué premiado con nutridos aplausos y recibió muchas felicitaciones.

El digno presidente de la Cultural, D. Enrique Valdajos, en breves y sencillas frases hizo la presentación del conferenciante.

¡Reumáticos!
 Curación rápida, prodigiosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIÁTICA
 ANTI-URICO WEISS
 Éxito no igualado jamás.
 Caja de 24 sellos . . . 5,50 pesetas
 Droguería Xpirl y Farmacias

Trubia

VIDA SOCIAL
 Hoy jueves sale para Bilbao, donde pasará unos días nuestro buen amigo y compañero don Emilio Alvarez Orive.

DE CINE
 El pasado domingo se proyectó en nuestro Teatro Casino la película en dos jornadas que lleva por título "Bodas sangrientas" y una cónica en dos partes.

LETRAS DE LUJO
 El pasado viernes, día 28 cuando después de cumplir sus tareas en la Fábrica Nacional regresaba a su casa el vecino de Villarín don Ramón Rodríguez Fojaco, fué víctima de un síncope, sobreviniéndole la muerte.

Entre sus compañeros de trabajo y convecinos su muerte ha sido muy sentida.

A su entierro, celebrado el sábado 29, acudió enorme gentío, testimoniando las muchas simpatías con que contaba el finado y cuentan sus familiares, entre quienes se encuentran sus hijos políticos don Mariano Vázquez y don Francisco Fernández, de nuestra amistad, a los que enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

DE CULTURA
 La Asociación Cultural "La Riera" de Trubia, entidad cultural destacada entre sus similares de la provincia, y que cuenta con un gran número de asociados, permanece inactiva en cuanto a celebrar actos culturales, tales como conferencias, etc.

Sabemos que su actual presidente don Victorino Alvarez, dadas las muchas ocupaciones que sobre sí pesan, no le es dable atender en la medida de sus entusiasmos nuestros requerimientos en pro de lo que antes decimos, pero no obstante nos atrevemos a dejar sentado desde estas columnas lo necesario que sería organizar en breve un ciclo de conferencias, a fin de que esa fiebre cultural estancada volviese al ajetreo de hace meses.

UNA FELIZ INICIATIVA
 Por establecimientos, cafés, casas de comercio y otros lugares, se vienen recogiendo estos días firmas entre el público, que unidas a una razonada instancia dirigida al Alcalde del Ayunta-

miento de Oviedo, se recaba de dicha autoridad la vuelta al trabajo de los catadores obreros despedidos por dicho Municipio y que trabajaban en la conservación de los caminos vecinales de Trubia y sus contornos.

Por ser todos ellos padres, o de otra forma, el sostén de una familia, no comprendemos la ligereza cometida en el seno municipal. No obstante, hemos de dejar sentada nuestra alegría ante la espontánea idea, que cuajará en cuanto contiene. Y el Ayuntamiento, o en su defecto el Alcalde, tiene el deber, en atención a los firmantes y por humanidad, de llevar dicha petición a la primera reunión del Pleno, para así acabar con este problema social planteado en un momento de ligereza.

No creemos "pese tanto sobre el erario municipal la retribución del trabajo de dichos obreros, máxime cuando tantos problemas existen planteados y sin resolver en el octavo distrito ovetense.

¡ES UNA "DELICIA"!
 Unos cuantos desocupados, y que demuestran bien claro su incultura, confunden el portal del Teatro Casino con un W. C., evacuando sus necesidades en aquel lugar.

Desde luego, no silenciamos estas cosas, que en sí dicen bien a las claras cuál es la educación que los padres de esos "frescos" les inculcan.

La guardia municipal entendemos debe ser la que ponga coto a estos desmanes groseros.

¿PARA CUANDO...?
 La Compañía del ferrocarril del Norte en ésta, después de nuestra campaña y la de otros compañeros en la Prensa asturiana en favor de que se instalase alumbrado eléctrico en el andén de la estación, instaló éste, pero por lo que vemos sólo por adorno, pues la luz "brilla" por su ausencia.

¿Qué causas existen para que ese alumbrado ridículo de aceite no desaparezca, dando paso al eléctrico?
 La Compañía tiene la palabra, y conste que sólo por insinuación, y no por otra cosa, hacemos esta pregunta.

Las Caldas
LA VENTA DE ARBOLES
 Entre los vecinos se manifiesta disgusto porque en contra de su voluntad se está procediendo a la venta de árboles del cementerio; y como éste fué

costeado por ellos, creen de su derecho y de su deber oponerse a esa venta, y protestar en el caso de que se lleve a efecto.

Gacetillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Compañía clásica de Arte moderno.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, la comedia titulada "El Alfiler".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

LA ESMERALDA
 Cimadevilla, 8—Teléfono 3710
 Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.
 Precios económicos.

ZOTAL
 "El preferido por los médicos".
LOS QUE SE CASAN
 Se proclamaron últimamente en esta ciudad:

Don Salvador Prieto Martínez, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Manuela Villar del Río, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don Matías Antonio Clavijo Núñez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita María de los Dolores Fernández y Fernández, vecina de la parroquia de San Julián de los Prados.

el Real, con la señorita María Luisa Pérez Arca, vecina de Noya (Galicia).

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
 Mañana, viernes, a las once y media, tendrá lugar, en la Sacristía de la iglesia de las Salesas, la junta mensual de celadoras, que esta vez será extraordinaria por ser de preparación para la asamblea diocesana.

Como a cada celadora se le señalará su colaboración, se suplica encarecidamente a todas la asistencia y en caso de imposibilidad se desea lo avisen a tiempo por escrito.

De un crimen en Quirós
Suscripción en favor de la familia de la víctima
 Ayer recibimos la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos: Los quirosanos residentes en Oviedo, queriendo contribuir en alguna forma a aliviar la triste situación de la viuda de Fermín Alvarez, inician en esta ciudad una suscripción, debiendo entregarse los donativos al popular vendedor de Lotterías "Prim" o en el establecimiento de José Fernández, en la calle de Melquiades Alvarez, 26.

Con ello harán los donantes un señalado acto de caridad en favor de una pobre viuda y huérfanos desvalidos, que no cuentan con más bienes de fortuna que lo que aporten las personas de buen corazón.—La Comisión.

SE VENDE FINCA
 que linda con la Avenida de la Silla del Rey y chalet de don Melquiades Alvarez, de cien mil pies de superficie, apropiado para un gran Scriptorio, varios chalets, o para parcelar en solares, lindando a tres calles.

Informes: S. Izquierdo, Uria, 34, Oviedo.—Teléfono 1166.

Sección por palabras
DISCIPULA Vasconcel Ondulación-Tintes-masajes, Argüelles, 31, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autopianos, Gramofonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

EL RICO queso Elefante 40^o señores "Blankeustey" holandés, pedirlo ultramarinos como el mejor. Representante: Salcedo, Oviedo.

DESTINOS VACANTES.—Sueldos 4 a 10 pesetas diarias, para licenciados e inútiles del Ejército. Certificados penales y demás volutas.—Altamirano, 2, segundo, Oviedo.

SE ALQUILAN PISOS, casa nueva, cuarto baño. Informes Asturias, 27.

Comercio de mercadería, paquetería y comestibles, con buena venta y situado en punto estratégico de Mieres, se traspaasa en las mejores condiciones y se dan toda clase de facilidades, por tener su dueño que suentarse de Asturias, antes del día 20. Urg. negociarlo. Razón: «Casa Arturo». Ramón y Cajal.

VENDO CASA bien situada vista dos calles, tres pisos, precio módico, escribir M. M. Publicitas.

FALTA VIAJANTE de Sastrería conoza en bien provincia y el ramo, con sueldo, comisión y gastos de viaje. Inútil presentarse sin buenas referencias. Publicitas.

SE VENDE un comedor y varios muebles en Santa Susana, 7, segundo.

SE ARRIENDA piso con cuadra y huerta. Renta económica. Informes: Casa Rabilu. Colloto.

SE ARRIENDA NEGOCIO, por no poder atenderlo Cayeda, 6.

SE ALQUILA entresuelo y sótano capaz 16 camas, calefacción, cuarto baño, huerta, palomar, gallinero. Razón: Marqués Tevega, 8, tercero derecha.

BUEN NEGOCIO.—Arriendo piso bajo, con vivienda y amplio local, con instalación moderna para Bar o establecimiento similar. Informarán: Magdalena, 10, (Almacén).

SE NECESITA oficial competente para la barbería de Ramón Cantón en Cangas de Onís. Informes en Oviedo. Antonio Alvarez, Rosal, 118.

de Arenas, persona bien quista de todos, de arraigo y solvencia, hombre independiente, que sabrá cumplir su cometido a gusto de tirios y troyanos.

Mediante una reclamación del nuevo concejal don Luciano Alvarez, contra la designación para el cargo de concejal de don Francisco Alonso Bueno,—que ocupó cerca de un mes la Alcaldía por el triste privilegio de la edad—quedó anulado su nombramiento de concejal, ocupando el puesto don José Arenas Trespalacios, el cual optó por este cargo, renunciando a la representación que ostentaba en contratos de alquiler con el Ayuntamiento.

El concejal don Tomás Bueno Fernández, hizo constar su protesta por la designación de Real Orden de la Permanente, y singularmente por el nombramiento de Alcalde en persona ajena a la Corporación. Fundó su protesta en objeciones políticas, salvando el respeto a las personas nombradas, que considera dignas y honorables.

El Alcalde saliente don Francisco Alonso, demostró, durante su corta actuación, competencia, aféza de miras y criterio independiente, dejando grato recuerdo en el vecindario.

LLANES

LA SESION DE HOY

Parece ser que el actual Ayuntamiento de Llanes va a entrar en una gran actividad administrativa. Según el programa previamente anunciado, la sesión municipal de hoy tratará de muchos y muy interesantes asuntos.

Los que más preocupan y entusiasman a la opinión pública, son aquellos que tienden a rebajar o su primar recientes impuestos que el pueblo recibió con esa natural antipatía que siempre causan éstos, aunque ellos sean justos o necesarios. Esto es evidente.

Nosotros creemos que los nuevos ediles se han de inspirar en un espíritu altamente patriótico, exento de toda alucinación política para que su obra, además de laudable, sea de verdadera conveniencia y duradera además.

Esperamos que los hechos confirmen nuestras esperanzas, que creemos fundadas.

NECROLOGIAS

Ha muerto en Cué, días pasados, doña Angela Sobrino Mijares, digna esposa de don Juan Portilla Mijares, y santa madre de don Cayetano Portilla, residente en Méjico, a los cuales, lo mismo que al resto de la familia, damos el más sentido pésame.

También don Pedro Carriles, don Rafael Florentino y sus familiares, pasan por el amargo trance de haber visto morir en el mismo día, a su querida hija y esposa, respectivamente, doña Carmen Carriles, la que falleció en Oviedo al mismo tiempo que uno de sus pequeños hijos aquí.

Dios consuele a sus deudos.
 —Y también bajó al sepulcro en Méjico otro hijo de Cué, don Francisco Purón Díaz, a cuya señora viuda, hijos, hermanos y demás parientes damos el más sentido pésame.

MEJORA

Se echaba muy de menos el firme y alquilamiento de la carretera desde Torrelavega a Oviedo, en la parte occidental de esta villa, cuyo arreglo marcha ahora con laudable rapidez, quedando así convertidos en hermosos paseos los trozos que medían entre la villa y La Arquera y Pío y la villa.

Esto, unido al hermoso arbolado de que se poblaron todas las avenidas del pueblo, hace que éstas dejen atrás las de muchas poblaciones de primer orden.

El público aplaude sin reservas estas verdaderas mejoras locales.

LAS OBRAS DEL PUERTO
 Hace días apareció en la Prensa un anuncio referente a las obras del puerto, que hizo desaparecer los pesimismo que sobre la ejecución de las subastadas obras se tenían aquí.
 Dado el incremento que en Lla-

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

Una carta
Los opositores deben enterarse antes de formular públicamente reclamaciones

Oviedo, 2 de Abril de 1930.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Ruego a usted encarecidamente se digne acoger en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito en contestación a otro publicado por ustedes en el número de ayer.

LA VOZ DE ASTURIAS, en el número de ayer reproduce un suelto publicado por "El Sol" de Madrid, con el título siguiente: "De las oposiciones a ingreso en el Magisterio—No aparece el nombre de un opositor", suelto firmado, al parecer, por los opositores don Pablo Martínez Crespo y don Domingo Reynal.

Esta Dirección, como presidente que fué de la Comisión a oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, ha de hacer constar su extrañeza de que los referidos opositores hayan cometido la ligereza de poner de manifiesto, que, ante esta Comisión haya podido actuar en la segunda parte un opositor que no lo hizo en la primera. Si dichos opositores se hubiesen dirigido a esta presidencia, como alguno de ellos lo han hecho, para que se les dijese la puntuación obtenida, le hubiésemos manifestado que el opositor don Feliciano Piorno Cristóbal, a quienes dichos señores se refieren, actuó en la primera parte ante la Comisión de Cádiz, y que por haber sido trasladado a una escuela de Santander, y en vista de que los temas eran iguales para todos los de España, solicitó de la Dirección General de Primera Enseñanza la autorización para actuar en la segunda parte ante esta de Oviedo, lo que le fué concedido, según telegrama oficial de dicha Dirección General, de fecha 16 de Septiembre, que obra en el expediente de las oposiciones unido al acta del referido día.

Extraña a esta Dirección y presidencia, que los señores Reynal y M. Crespo, no se hubiesen dado por enterados, por cuanto que en las listas colocadas públicamente en el tablón de anuncios, así se hizo constar, y también, al abrir la sesión primera de la segunda parte, se les dió cuenta públicamente.

Debieron los referidos señores estar muy distraídos o poco atentos a las manifestaciones del Tribunal, ya que tampoco se dieron por enterados de que otro opositor, don Daniel Hernández, también fué trasladado, por el mismo motivo, a actuar en la segunda parte ante la de Murcia, habiendo actuado en la primera ante esta de Oviedo. Todo ello, previo expediente resuelto oficialmente por la Dirección General de Primera Enseñanza, según documentación oficial unida al expediente oportuno.

Como lo dicho por los referidos opositores, ya que firmando, como al parecer lo han hecho, puede constituir una responsabilidad por las reclamaciones y el juicio poco favorable para la Comisión de Oviedo, he determinado pasar el asunto al Juzgado para que les sea exigida la debida responsabilidad.

A usted, señor director, nada he de decirle, ya que sólo ha sido fiel reflejo de la queja dichos señores formulan.

Los ya dichos interesados solicitan se dirijan a la Superioridad para que ponga en claro este asunto, y como ello envuelve una censura para nosotros, ellos son los que deben volver a sus cauces lo que con tan poco acierto y poca caridad han sacado. Se hubiesen dirigido, como queda dicho, a esta presidencia y hubiesen tenido la explicación necesaria. Sin embargo, para solicitar favores, si saben hacerlo, Gracias, señor director, y se reitera de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Valentín Pastor.

En las Domésticas

Ejercicios espirituales

El día 6, a las cinco de la tarde, empezarán los sagrados ejercicios para las sirvientas y académicas en el Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico, San Vicente, 2, dirigidos por el reverendo padre Antonio L. de Santa Anna (sacerdote jesuita).

Por la mañana, a las cinco y media y a las siete, santa misa; a las seis, meditación.

Por la tarde, a las cuatro, lectura y santo rosario; a las cuatro y media, plática y cánticos, y a las cinco, meditación.

A las ocho de la noche, santo rosario y meditación para las alumnas de la Academia Nocturna.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenecan al Colegio.

PROFESIONALES

C. G. Parreño

MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Nov. 12, 1.º OVIEDO. CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.

R. MIYAKES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. G. I de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12, de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, fratriamiento sin operación. Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Au tro-Húnga o.

Clinica de Cirujía General. Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Enfermas nerviosas y mentales

Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo). Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHIZ. Trauvia a la puerta.

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º.—OVIEDO.—Teléfono 2816

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene. Análisis clínicos. Posada Herrera, 5. Teléfono 1383

Médico especialista Valentín Fernández VAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López

del Dispensario Ativenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución. 9.—Teléfono 11-88

Ramón Fernández G. Ramos

Medicina interna

Enfermedades de los niños

Consulta 12 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 14, entre.º—Oviedo

Teléfono 4032

POLICLINICA DE URGENCIA

Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9

CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Campoamor, 26.—Tel. 28-42.—Oviedo

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ OVIEDO

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

CRONICAS JUDICIALES

Se espanta el pollino y es alcanzado por una camioneta, que le causa la muerte

LA MUERTE DE UN POLLINO

Conduciendo una camioneta, iba el 10 de Abril del pasado año Benito Acón Pérez por la carretera de Villalba a Oviedo.

Ese día se celebraba mercado en la villa de Grado y regresaba a su casa, después de concurrir allí mismo, grupo bastante numeroso de personas, algunas ginece sobre caballerías menores. En una curva la camioneta llegó a alcanzarlos. Tuvo tiempo a percibirse de que el vehículo se aproximaba; entonces, sin meditar bien lo que hacían, dividióse el grupo de personas. El coche, que venía a poca velocidad, por espantarse un pollino que montaba Carmen Longoria, o por causas que nadie se explica, fué alcanzado por la camioneta, produciéndose la muerte. Carmen no sufrió accidente alguno.

El hecho, denunciado al Juzgado fué calificado de delito de daños; y, ayer, al comparecer ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, el Fiscal pedía se impusiera a Benito la pena de multa de mil pesetas. No exigía pago de indemnización, por que el burro ya había sido abonado por todo su importe: trescientas y pico de pesetas.

Nadie, pues, reclamaba nada. La fatalidad, acaso, obligó a Benito a cometer un hecho, que sus pesetas le ha costado. Claro que pudo ir más allá; pero no fué, cree el Fiscal, que no por otra cosa sino porque no llegó a alcanzar a alguna persona en vez de hacerlo al asno.

El abogado defensor señor Tejerina negaba la existencia de delito. El procesado adoptó toda clase de precauciones, no hubo intención de causar daño, y, si se causó, fué reparado, porque podía repararse.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Antonio Vargas Sánchez, por estafa. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra Manuel Fernán-

dez Alvarez, por tentativa de homicidio. Abogado, señor Alvarez Uria; procurador, señor Herrero.

Sección segunda

Infiesto.—Contra José Escandón Menéndez, por estafa. Abogados, señores Castañón y Blanco de Tapia; procuradores, señores Tamés y Bueres.

Gijón.—Contra José Emilio Alvarez López, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Galcerán.

Gijón.—Contra Anita Vázquez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casariego.

Sala de lo civil

Bellmonte.—La Sra. Condesa de Casares, con don José R. Alonso, sobre inexistencia de un contrato. Abogados, señores Duque y Saro; procuradores, señores Izquierdo y Arango.

Doña Cándida Gutiérrez Pérez

Nuestro corresponsal en Pola de Siero, "La Guaxa", nos envía la siguiente nota necrológica con motivo del fallecimiento de doña Cándida Gutiérrez.

Dolorosamente nos ha sorprendido el pasado martes el fallecimiento en esta villa de Pola de Siero de la que en vida se llamó doña Cándida Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo don José Rodríguez Vigil.

Su muerte, acaecida a la una de la tarde de dicho día y a la edad de 73 años, no por esperada ha sido menos dolorosa y profundamente sentida, dadas las numerosas amistades con que contaba tanto la finada como su familia.

Aún embargados por el profundo dolor que su muerte nos ha producido, no acertamos a hallar la justa expresión para proclamar sus altas virtudes, las que unánimemente reconocen todo el que la ha tratado, pero sus obras lo pregonan mejor que pudiéramos hacerlo nosotros.

Dotada de un alto concepto de la caridad cristiana, la ejercitó en vida con

gran altura de miras y allí donde había alguna urgente necesidad que remediar al punto acudía con sus inagotables recursos, por lo que su muerte deja en nuestra villa un vacío difícil de llenar.

Esposa cariñosa y madre amatísima, educó a sus hijos con gran esmero, siendo el suyo un hogar tranquilo y digno de imitar.

A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar el funeral por el eterno descanso de su alma y acto continuo la conducción del cadáver al cementerio parroquial, cuyos actos no dudamos se vean concurridísimos, testimoniando así el profundo cariño que todos profesan a la familia de la finada.

Descanse en paz la piadosa señora doña Cándida Gutiérrez Pérez y reciban sus familiares el testimonio más sincero de nuestra condolencia y particularmente su esposo don José Rodríguez Vigil; hijos don Rufino, doña Pilar, doña Florentina, doña Rosario y doña Carmen Rodríguez Gutiérrez; y sus hijos políticos don Francisco Rodríguez, don Nazario Suárez y don Rufino García, hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Ayer, por error en la transmisión telefónica de los datos de la esquela de la finada doña Cándida Gutiérrez, salieron equivocados los nombres de dos hijo a políticos, pues se les dió el nombre de don Natalio Suárez y doña Rosa García, cuando los verdaderos son don Nazario Suárez y don Rufino García.

Con gusto hacemos la aclaración.

SEA USTED "La Voz de Asturias"



Eugenio Alonso
FERRETERIA QUINCALLA
RUA 1 Y ALTAMIRANO 3 OVIEDO
TELÉFONO 3616

Compañías Francesas
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

23 Marzo MASSILIA 13 Abril LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Marzo FORMOSE 26 Abril KERQUELEN

31 Marzo BELLEISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Abril JAMAIQUE

Precio del billete en 3.ª clase, 653,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

9 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Antonio Conde, Hijos

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Sucursales y Agencias: en Arriandas, Avilés, Carreña de Cabrales, Infieto, Llanes, Moreda, Salas, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia.

CAPITAL..... 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA 3.410.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Compra y Venta de efectos públicos e industriales y billetes de Banco de todos los países, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA A DIEZ MIL PESETAS.

Imposiciones a vencimiento fijo, abonándose interés a 3 y medio por 100 a seis meses, y 4 por 100 a un año.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**

FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con soñol, colchones y almohadas.	85 pesetas
Aparador moderno con mármol y espejo.	100 »
Mesa comedor extensible.	35 »
Armario luna biselada.	130 »
Camas turcas, forradas, varios colores.	55 »

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

¿Qué equipo podrán formar los oveten-
ses para el match que jugarán el domini-
go con el Europa de Barcelona?

Descartada la alineación de Tomás y Fernández para los matches de la Copa España en los que llegue a intervenir el Real Oviedo por prohibir la reglamentación de dicho torneo la alineación de todo jugador que haya tomado parte en los campeonatos regionales que son el preámbulo del de España o Copa de España, ¿qué equipo logrará reunir el Oviedo para enfrentarlo a los de Guinardó?

El éxito de taquilla para el sensacional encuentro a ventillar el domingo en Teatinos ha adquirido indudablemente más seguridad con la ansiedad que se manifiesta en los "mentideros deportivos" por saber de la constitución del cuadro ovetense para tan esperado día.

Preñando el cronista—con estas notas de hoy—orientar un poco los desperdigados vaticinios que han empezado a encubrirse en la mente de no pocos "istas" y trazar a la vez lo que puede muy bien tomar forma y vida en la jornada que a tantos impacienta.

No sueñen por Dios con Chuché. Es pronto aún, demasiado pronto a nuestro leal ver y entender para pensar en soluciones que no vislumbran nada satisfactorio...

Ya vemos que son dos líneas las que se resienten con la eliminación de Fernández y Tomás. Abdón, hace sí muchísima falta en los adelantados. Su movilidad y ataque—de continuo decidido—inyecta en la delantera un cincuenta por ciento de valer. Pero Abdón rendiría más eficacia el domingo desde su antiguo puesto.

Y verán por qué: Pues porque de trasladar a Ángel de su puesto al eje de la línea media a dejarlo donde estaba y que Abdón sea el medio centro, el equipo va ganando todo esto: Primero, la seguridad y producto del juego por los costados—todo el mundo sabe los partidos que vienen haciendo Ángel y Justo en las alas—y segundo lo que Abdón así mismo puede rendir en este puesto tanto en las funciones de atacante como en las que interviniera para contener al adversario.

En cambio, de llevar a Ángel al centro de los medios para poner en su puesto a un reserva se obtendría los siguientes resultados: Ni medio izquierda y ni medio centro, pues opinamos que Ángel no llena la amplitud de labor que requiere este puesto. Y añadan ustedes que faltando un medio ala, adios defensa y adios todo cuanto sea orden y garantía en los defensores del marco. En Torrero y en otras partes en cuanto que uno de los jugadores de la línea empezó a "desmilitarse", captán, vinieron los goles por bandadas.

Deben moverse las líneas lo menos posible, y en este caso el cuidado mayor debe ponerse en los medios. Las características de los "europeos" no son como para tomarlas a broma. Son de una rapidez extraordinaria y de una dureza que el fútbol luso (el portugués) se queda corto enfrente del de los catalanes, en esta característica, se entiende. Para esto, nada mejor que unos grandes frenos de unos engranajes como dejamos perfilados.

¿Y la delantera, como la forma? De todo lo que hay, con lo mejor. Volvriamos a Tamargo a la "zurda", y dejaríamos arreglada la línea así: Barril, Heliodoro, Urrutia, Polón y Tamargo.

¿Cuántas veces formaron así y metieron goles? Infinidad de veces.

Nosotros haríamos este equipo para la Copa España. Se ve perfectamente la inofensiva atlética del duelo derecho de la delantera ¿pero es que los hay mejores? ¿Es que sería más práctico—por mejorar el "peso" del ataque—descoyuntar la línea media que equivale a ver en constante zozobra las líneas defensivas...?

Así opinamos. Ahora que dibujen triángulos y más triángulos de juego...

ALREDEDOR DEL MATCH EUROPA - OVIEDO

Llega a nuestro conocimiento la noticia de que si en el encuentro que se celebrará el domingo en Teatinos por el Europa y el Oviedo vencerían los locales por un buen número de goles de diferencia que permitiera ir a Barcelona con seguridad de que no lo saldrían los "europeos", sería muy fácil que se trasladara a Barcelona la Radio Asturias con el fin de radiar todo el encuentro.

—¿Se animan los de la Radio Asturias a realizar esta empresa con los gastos que ella supone?—replícamos al informador...

—Sería cosa de que les auxiliara económicamente quien puede y quienes habrían de tener interés en ofrecer a la afición ovetense tan señalado atractivo.

—El Real Oviedo—¿querrá usted decir imo?

—Efectivamente. Y no les iba a costar una peseta del bolsillo; pues al estilo de lo hecho por el Valencia cuando jugó en Oviedo, sacaría suficientemente el Club de la capital las monedas que hubiese dado a la...

Escorbros

Se admiten al lado de la Cárcel. Informes: IZQUIERDO.

Radio Asturias para lograr su intento y que le piden insistentemente muchos significados "oviedistas"

—¿Y qué hizo el Valencia cuando jugó en Teatinos?

—Pues sencillamente montar una estación de Radio en el campo de Mestalla, y con el programa de que se radiaría el match Oviedo-Valencia meterse en el bolsillo cinco o seis mil pesetas...

—Bonita idea. Pero así como pudiera tener gran éxito realizar la Radio este trabajo, pudiera ser de una inutilidad completa. Figúrese que venza el Oviedo por la mínima diferencia en Teatinos...

—Hombre, así, claro!

—Habría que esperar a ver lo que sucede el domingo...

DE UN PARTIDO

El domingo último se enfrentaron en el campo de Vetusta los equipos del "Bar Rosa" y el de casa de la viuda de Basilio.

La jornada provocó no pocos atragantones de risa entre jugadores y espectadores que fueron muchísimos, terminando con el triunfo de los de la "Viuda de Basilio", que dicho sea de paso dieron muestras de saber lo que se hacían tras el balón.

¿A QUÉ EQUIPO SE REFIERE?

Leemos y recordamos:

"Pequeño conflicto. El jugador Azcárate, del Padura, "anda" en negociaciones con un club de Oviedo.

Hay entre el jugador del Padura y el club de Oviedo una diferencia de diez "marineros".

Y hay, además, la resistencia del Padura a conceder el permiso.


CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. BALDOMERO SOPENA MARTINEZ
CONSTRUCTOR DE OBRAS
 Falleció en Oviedo el día 4 de Abril de 1926
 A LOS 40 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa doña Josefa Cabeza Cimadevilla; hija Lolina; padres políticos don Juan Cabeza y doña Dolores Cimadevilla; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
 Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren mañana viernes día 4 en el templo de San Juan el Real de esta ciudad, en la parroquia de San Martín del Rey Aurelio y en la capilla de Sotroñido, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Pequeño conflicto, que quisieramos que se resolviese de acuerdo con los intereses del Padura, sin olvidar los de Azcárate, sagrados también.

(De "El Pueblo Vasco" de Bilbao.)

Moncho.

SECCION DE RETOS

El Pontier F. C. reta al equipo de las escuelas de don Pablo para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Maniobras.

—La Casa Carlos reta al equipo de Casa del Río, para jugar un partido el domingo próximo en el campo que ellos designen.

—Los del Campo de los Reyes retan al Fontán F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el campo que ellos designen.

—El Astur Collotense reta al Principado F. C. para jugar un partido en Colloto el próximo domingo.

—Los de la Casa del Maño, retan a los del Fanadés, para jugar un partido en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.

—El Bar Vicente reta al Bar de Matallabrama para jugar un partido el domingo próximo.

La contestación por este periódico.

—El Mármol F. C. reta a los talleres de Casa del Río, para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Vetusta y hora de las ocho de la mañana.

La contestación por este diario.—El capitán.

EL DOMINGO EN VETUSTA

Para el próximo domingo, tienen concertado un partido en Vetusta los equipos Eclipse F. C. y el Club Deportivo "Zappe".

Este encuentro promete resultar interesante debido a que en este partido se disputarán ambos rivales el título de Campeón Comercial de Asturias, título que en la actualidad posee el Eclipse F. C.

Desde Sama

NUEVO EQUIPO

Contamos, de ha pocos días, con un nuevo Club. Entendiendo por el nombre de "Sama F. C." Se compone de valiosos elementos, de so-

bra conocidos futbolísticamente. Este club se pone a disposición de todos los de la provincia.

El pasado domingo, hicieron su afortunado debut en Olloniego con el once de la misma localidad.

Tras un hermoso encuentro—que culminó en el acierto de la línea delantera—lograron traer un triunfo para casa de siete tantos por uno sus contrarios.

Vaticinamos, tomando por base el partido jugado el domingo, muchos triunfos al naciente "Sama F. C."

Si los delanteros—Urbano, Casin, Alberti, Moreno y Maragatu—salen siempre a jugar como lo hicieron el domingo; si la línea media—Caro, Anmandán y Travieso—siguen, como el día del debut, no desmereciendo de la delantera, y si el triángulo defensivo—Iglesias,

Restaurant ASTUR

OVIEDO - Teléfono 1828

Elías y Ché—hacen, nada más, honor a la clase de jugador que llevan dentro, terminarán el torneo veraniego que tienen en proyecto y que dio comienzo el domingo imbatibles, tendremos otro "Athletic bilbaino".

Y pasando al partido del domingo, muy poco, para terminar. Siete uno. Podían haber sido más. La primera tanda resultó con seis a no. Es de justicia hacer resaltar la nobleza, la caballerosidad de los jugadores y público de Olloniego. Nobleza fué la nota más destacable del encuentro.

Y, ahora, hasta el próximo domingo. No sabemos aún quien será el rival.

MUY INTERESANTE

PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

INFORMACION DE GIJON
Durante el mes de Marzo se embarcaron por los puertos Gijón-Musel 185.949 toneladas de carbón

SESION MUNICIPAL

Ayer por la mañana celebró su sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, despachando numerosos asuntos de trámite.

Se acordó conceder a la Feria un anticipo de diez mil pesetas a cuenta de la subvención que se consignó en el presupuesto extraordinario. Se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal, presentada por los mayores contribuyentes don Alvaro Bango y don Joaquín de la Torre.

Se enviarán ambas al gobernador para que resuelva.

EL AGUA DE TREMANES

El alcalde cambió ayer impresiones con el ingeniero municipal respecto a la falta de aguas en Tremanes, conviniendo en que dicho funcionario presente un proyecto para llevar las aguas desde La Calzada a la referida parroquia, por ser la solución más factible.

LOS TERRENOS MUNICIPALES

El señor Vereterra, de acuerdo con el topógrafo municipal y el inspector de Caminos, dispuso se

PASCUA DE RESURRECCION «EL BUEN GUSTO»

Pastelería, Confitería, Objetos de regalo.—Fruela, 8

empiecen los trabajos para levantar los planos de los distintos terrenos que pertenecen al Municipio, en este término.

INSPECCIONES SANITARIAS

Por los veterinarios municipales se procedió ayer al decomiso y destrucción de las carnes de una vaca atacada de tuberculosis. También se decomisaron 320 kilogramos de oricios que no se hallaban en condiciones para el consumo.

LA CUESTA DEL CHOLO

El señor alcalde dispuso que se coloque un mojón en la Cuesta del Cholo, con el fin de evitar el paso de carros por dicha cuesta.

VISITAS AL ALCALDE

Ayer recibió el alcalde la visita de don Vicente Francia, don Pedro Eguren, don Luis Cabanilles y el capitán de la guardia civil señor Doval.

UN BUEN SERVICIO

Los empleados de Arbitrios municipales denunciaron ayer a la Alcaldía a un industrial de Aboño, una vendedora de aves y una vecina de Caldones, así como a otras personas que pretendían introducir treceidas partidas de sidra, leche, aves y carnes frescas, sin satisfacer los arbitrios consiguientes.

Todos los géneros les fueron decomisados. Uno de los infractores, que es reinvidente, tenía un carro con doble fondo, que dedicaba al contrabando.

Además de las multas consiguientes, los introductores de carnes, clandestinamente, fueron denunciados al gobernador civil.

LOS OBREROS MUNICIPALES EVENTUALES

El alcalde señor Vereterra, nos dió ayer una buena noticia. Nos dió que venía constituyendo una seria preocupación para él el hecho de que estuviese a punto de agotarse la consignación figurada en el presupuesto para satisfacer jornales de obreros eventuales ocupados en obras de aceras y empedrados. Temió verse obligado a sus pender en sus trabajos a esos obreros, peso al fin halló una fórmula que evita este caso, y por el momento, no habrá despidos, confiando el alcalde en que cuando se inicien obras de traida de aguas y otras, podrán hallar ocupación los obreros que no sean de momento necesarios al Ayuntamiento. Entiéndase bien que se trata de obreros eventuales y no fijos.

ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS

En el guardacostas "Xauen", de

TORNER-Optico

Recibidas últimas novedades en gafas, lentes e Impertinentes No es posible competencia en calidad y precio El 60 % de las recetas de los oculistas de Oviedo las despacha esta casa

800 toneladas, que se encuentran estos días en el Musel, vienen los días tinguídos naturalistas don Francisco Navarro y don Luis Bellón, afectos al Instituto Oceanográfico, que traen la importante misión de realizar estudios de su rama científica, acordados en los Congresos Internacionales Oceanográficos, para determinar las variaciones en los desplazamientos de los bancos de bonito, arenques, sardinas, etc.

Es éste un servicio muy útil para la riqueza pesquera. En Francia se les comunica ya a los pescadores el límite hasta donde llegan los bancos de peces, y una labor semejante es la que traen la misión de realizar los señores Navarro y Bellón.

EL EMBARQUE DE CARBONNES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón Musel: Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 8.886,15 toneladas.

Idem idem segundo, 6.068,95. Idem idem tercero, 5.121,58. Idem idem cuarto, 2.874,01. Idem grúas chicas, 625,13. Gijón.—Turno de la dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.787,65 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 26.363,47 toneladas. Depósito, 642 toneladas. Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 29.560,84 toneladas. Idem idem grúas chicas, 6.230,20. Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 25.791,04 toneladas.

Haciendo un total en la decena, por ambos ferrocarriles, incluido el depósito, de 62.796,51 toneladas. Total cargado por el ferrocarril de Langreo durante el mes, toneladas 86.374,97. Idem idem por la Junta de Obras, 97.881,63. Idem idem de depósito, 1.693.

Que hace un total en el mes, por ambos ferrocarriles, incluido el depósito, de 185.949,60 toneladas.

SECCION MARITIMA

Sufrió ayer el barómetro un brusco descenso por la tarde, señalando al atardecer 752 milímetros, con tendencia a seguir bajando. Soplaron vientos variables con cielo nuboso y aturbonado, comenzando a lloviznar a las cinco.

El telegrama del Observatorio dice: "Persiste al Occidente de Europa una extensa perturbación atmosférica que amenaza invadir el continente de Occidente a Oriente".

Entradas

Tofín, general, Santander. Magdalena, vacío, idem. V. Nespral, idem, idem. Gijón, general, Ribadeo. Zeus, idem, Santander. Asturias, pino, Tapia. Río Navia 2, idem, Navia. Adela, idem, Vegadeo. Laín, idem, Foz. Manqués de Chávarri, vacío, Valencia.

Salidas

Santirso, carbón, Coruña. M. Arnús, idem, Barcelona. Adela, vacío, Santa Marta. Zeus, general, Oporto. Landro, vacío, Foz. Fortunata, general, Avilés. Duone, carbón, Zumaya. Prudencia, general, Santander.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Ildefonso López Fernández LIBRERIA

Este número ha sido visado por la censura

Escandalera, 6 - Teléfono 1330

Sastrería GUINEA
JESÚS, 8 - OVIEDO

CAMIONES - OMNIBUS - BASCULANTES
6.C. FEDERAL 6.C.
MODELOS: 2 - 2 1/2 - 3 1/2 - 4 HASTA 10 TONELADAS
Chasis: Pts. 14.698-17.782-20.500-23.627
DISTRIBUIDOR PARA ASTURIAS
J. R. PENAGOS. - OVIEDO

¡Oid! ¡Oid!



LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS
 REPRESENTANTE EN OVIEDO
Juan Tuero Muñoz, Cimadevilla, 19

TORNER-Optico
Recibidas últimas novedades en gafas, lentes e Impertinentes No es posible competencia en calidad y precio El 60 % de las recetas de los oculistas de Oviedo las despacha esta casa

LA PLAZA DE ALFONSO II EL CASTO

El alcalde hace interesantes manifestaciones acerca del derribo de las casas de dicha plazuela

LO QUE DICE EL SEÑOR COVIÁN

El alcalde hizo ayer referencia a la cuestión de la plaza de la Catedral ante la prohibición del derribo de las casas viejas que allí existen.

Aún cuando no tengo oficialmente noticia de la Real orden del ministro de Instrucción pública—comenzó diciendo el señor Covián—ordenando suspender el derribo de las casas de la plaza de Alfonso El Casto, de modo particular sé que existe esa prohibición y espero que no tardaré en tener de ello noticias que corroboren el rumor.

Tan pronto se me dé traslado de esa Real orden, reuniré inmediatamente a la Permanente y daré cuenta de ello, a fin de adoptar medidas oportunas en defensa de los intereses de Oviedo.

Desde luego—prosiguió diciendo el alcalde—puedo decirles que el expediente se ha instruido con todas las formalidades legales, y como no están incluidas dichas casas en el Catálogo de Monumentos artísticos, no era preciso oír a la Academia de San Fernando. Sin embargo se evacuaron algunas consultas y entre ellas parece ser que está la de la Junta de Monumentos de esta provincia, que de una manera terminante mantuvo el criterio del derribo de aquellos edificios por considerarlos fuera de todo valor artístico y facilitando la existencia de una plaza mucho más amplia que habrá de estar rodeada de construcciones, que sin reunir las condiciones de monumentos estimó de un gran valor.

Después nos refirió el señor Covián que había estado a visitarle el señor deán de la Catedral, quien le anunció que reunirá al Cabildo para que éste emita su autorizado informe, teniendo en cuenta la trascendencia artística-religiosa y moral de la obra.

Se oír también a la Junta de Monumentos; se sacaron fotografías de los edificios, enviándolas con informes de arquitectos y cuantas Corporaciones técnicas puedan contribuir a aclarar la verdadera significación de aquéllos, para que el Gobierno, con conocimiento de causa, dicte la resolución que se amolde a la verdadera realidad.

La opinión del delegado regio de Bellas Artes

Don Aurelio de Llano, delegado regio de Bellas Artes en Oviedo, nos envía la siguiente nota en relación con el derribo de las casas de la plaza de Alfonso II el Casto:

“Ayer, el redactor de un diario local me interrogó acerca del derribo de las casas de la plaza de la Catedral, y me abstuve, bien a pesar mío, de satisfacer sus deseos por razones que le expuse.

Hoy, ya puedo dar amplios detalles sobre este asunto.

Hace varios días, la Dirección general de Bellas Artes, me mandó un oficio pidiéndome un informe sobre dicho derribo, informe que emité al día siguiente haciendo la historia del mismo, acompañado de un croquis y fotografías.

En vista de ello, dicha Dirección general remitió a la Comisión de Monumentos de Oviedo, un escrito, ordenándola que comunicase a las autoridades que suspenda el derribo de las casas, basándose en el artículo 14 del Real decreto-ley de 9 de Agosto de 1926, según el cual no podrá intentarse el derribo ni hacer modificaciones en edificios sometidos a expediente declarativo de Monumento nacional del Tesoro artístico, precepto aplicable a dichas casas por estar sujetas a expediente.

¿Dicen ustedes que aquellas casas no tienen nada de artísticas? Perfectamente; pero no se trata solo de las casas; se trata del conjunto de la plaza de la Catedral, con sus portadas y torre, y su frente; por eso, la plaza, con su marco, será declarada Monumento arquitectónico artístico.

Hace seis años, la Comisión de Monumentos de Oviedo, celebró una junta, a la cual asistí, y se acordó dar un informe favorable al derribo. Pero luego cambié de opinión, en sentido de que no se derribe.

¡Ah! ¿Que se vé mejor la torre teniendo una gran recta por delante? Hay que tener en cuenta que al desaparecer aquel frente se altera profundamente el aspecto típico y artístico de aquella zona ovetense.

¡Una recta por delante! La recta huye de la naturaleza; solo se encuentra de una manera imperfecta en pequeñas magnitudes, en el reino mineral. Nuestros ojos no la encuentran ni en el cielo ni en la tierra; la naturaleza la ha desterrado de sus obras, y busca la belleza en la curva...

La torre de la Catedral, despojada del ropaje que la rodea, aunque esté roto, pierde la emoción que se siente al contemplarla desde abajo, elevando la vista hacia su aguja, hacia el cielo...”

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

No hubo inteligencia entre los propietarios de la calle de la Vega y el Ayuntamiento respecto a pavimentación

Hemos de hablar de algunas necesidades que advierten en la zona urbana.

Es de absoluta necesidad la pavimentación y aceras de la calle de Jerónimo Ibrán, entrada bonita a la capital desde la estación de los Económicos; pavimentación y arreglo de los jardines de la plaza del General Primo de Rivera, que actualmente se encuentra abandonada; bocas de riego, así como el trozo de calle que va hasta el Garage Blanco, en cuyo trayecto no existe ni una sola boca de riego y donde el polvo, por la circulación grande en aquel sitio, tiene amargada la vida a dichos vecinos con derecho al disfrute de estos servicios como los de las calles más principales.

La calle de Fray Ceferino tiene un presupuesto para su pavimentación, que está aprobado por el Ayuntamiento, y quedó un gran trozo sin pavimentar y grandes trozos de acera sin concluir, siendo de una gran necesidad el terminar estas obras.

Como todo cuanto dejamos recogido es de mucha necesidad, confiamos en que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para que se hagan.

Desde luego, conocemos sus propósitos respecto a las bocas de riego, por haber hablado de este asunto con los periodistas, pero nosotros nos permitimos recomendarle que no lo eche en olvido, porque si un día ocurre un incendio en cualquiera de las casas que comprende el trozo indicado, no será posible atajar el fuego, y sabido es que vale más prevenir que lamentar.

LA CALLE DE LA VEGA

Se reunieron los propietarios de la calle de la Vega, para seguir tratando de llevar a efecto las obras de pavimentación de aquella calle, y según las referencias extraoficiales que tenemos parece ser que no pudo llevarse a efecto la inteligencia entre estos propietarios y el Ayuntamiento.

No sabemos hasta dónde llegará la negativa de estos propietarios y si con esta reunión se dan por terminadas las gestiones; pero nosotros pedimos al Ayuntamiento que por interés de aquella importante vía, se procure agotar todos los recursos legales hasta conseguir que las mejoras proyectadas se lleven a realidad muy pronto.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de “Mariguilla Terremoto”

La tira de los hermanos Alvarez Quintero ha vuelto a vibrar con aquella cuerda lírica, popular y romántica, de sus mejores tiempos; la de “Pepita Reyes”, “El genio alegre” y “Las flores”.

Una ópera de gracia, luz y optimismo, colándose por todas las puertas y ventanas de la escena; un diálogo lleno de alegría, de ingeniosidades y de aire de la calle; unos personajes que son como bichos de una tierra bendecida por Dios... Todo esto es “Mariguilla Terremoto”, comedia que al cabo de los años se encadena con la larga serie de producciones que han hecho inimitables a los autores y les han dado carta de originalidad.

No es la primera vez que sobre la paz aldeana cae un bólide en forma de artista desmenuada, elegante, mundana... Pero ¡qué diferencia entre los tipos ya conocidos que remueven las aguas tranquilas, revolucionan el pueblo, siembran la discordia y acaban por vender la sangre! *Mariguilla Terremoto* no es eso. Mujer toda carácter, una explosión de nervios en todas direcciones, viene a amansar los ánimos excitados y a prodigar la buena siembra de su temperamento dinámico, capaz de galvanizar la inercia del hombre que un día la engañó y que ahora se siente redimido por el amor.

¡Simpática del todo esta *Mariguilla*! A su lado no son posibles el mal humor ni la tristeza. Ella ha recorrido medio mundo levantando explosiones de entusiasmo con su garbo, sus palillos y sus tacomés... Pero ningún ambiente exótico ha contaminado sus primigenios sentimientos. Vuelve íntegra, como el buen pan, con su harina, su salvado y

su acemila. Es la *Mariguilla* de siempre, rebosante de sangre española y de donaire andaluz. Y cuando levante el vuelo en busca de nuevos horizontes, será como un pedazo de España que se va con ella y que vemos partir sin tristeza, porque nos lo restituirá intacto a pesar del tiempo y de la lejanía.

La nueva comedia de los Quintero prende pronto en el corazón de los espectadores. Toda sinceridad y pasión, apasiona y enternece.

Isabelita Barrón es *Mariguilla Terremoto*. Su natural ímpetu, su enardecido arrebatado, su ternura impresionante, han hallado feliz encarnación en la gran actriz. Dijérase que el papel fue hecho a su justa medida. El público la aplaudió a rabiar. Además lució una colección de trajes fantástica, lo que representa una prueba de respeto al distinguido auditorio, que merece señalarse.

Ricardo Canales, tan querido de nuestro público, hizo otra creación de su papel. Entendió tan felizmente al personaje que no parece posible la superación. Y si además se añade, como es cierto, que lo ha aprendido en una noche y lo ha llevado a la escena con dos ensayos, se comprenderá la intuición y el talento del simpático actor, para quien no hay empeño difícil. Una ovación en un mutis y los consabidos aplausos al final de los actos prueban la satisfacción del público. Muy bien Joaquina Almarthe, María Victorero, Fifi Morano y las demás actrices del reparto. No menor aprobación merecen Julio Alymán, Juan Espantaleón, Fernando la Riva y José Guerra.

Resumen: un triunfo para los autores y otro para la Compañía.

BRADOMIN

LOS SUCESOS DE AYER

Se comete un robo en unos almacenes de la Travesía de los Económicos

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

El Juzgado de Instrucción, y con la presencia del fiscal de Su Majestad, procedió a la exhumación del cadáver de Enrique García Migoy, fallecido hace dos meses en el Hospital provincial.

El Juzgado de Castropol, por exhorto, dispuso al de Oviedo esta exhumación por existir sospechas de que Enrique había muerto a consecuencia de un hecho violento, y no por haberse despedido por un precipicio, como en un principio se dijo.

Los médicos que asistieron a la operación apreciaron la fractura del fémur derecho, pero no pueden precisar si ésta lesión se la produjo por accidente fortuito o si fué provocado por violencia.

La muerte sobrevino a consecuencia de una infección por retención.

Esta impresión se ha comunicado al Juzgado de Castropol.

ROBO EN UN ALMACÉN DE LOS ECONÓMICOS

El empleado de la Sociedad Constructora Ovetense, que tiene sus almacenes en el barrio de los Económicos, don Joaquín Bernardo Fueyo, se presentó ayer en la Comisaría de Policía, para denunciar que en sus almacenes se había cometido un robo.

Los rateros, para realizar el hecho, abrieron un boquete en la pared posterior del edificio, por donde penetraron al almacén, apoderándose de gran cantidad de tubos de cinz, herramientas, plomo y otros efectos, valorados en unas dos mil seiscientas pesetas.

Los autores de este robo desentrañaron varios armarios de los obreros que allí trabajan, llevándose cuanto encontraron a mano.

La policía tomó los datos precisos y examinó las huellas, que resultaron coincidir con las de un tal José Fernández (a) “El Lupa”, que se encontraba detenido en la Comisaría por estar complicado en otros hechos.

Desde luego, en el robo intervinieron más individuos, habiéndose detenido a unos sujetos por suponerse autores.

ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño de 4 años de edad José Lobo, que vive con sus padres en San Lázaro, y el cual presentaba heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Había sido arrollado por el auto-

móvil de la matrícula de Oviedo número 5.877.

El pronóstico se lo reservaron los médicos.

El niño, después de asistido, fué llevado a su casa.

ACCIDENTE DE TRABAJO

También se curó Belammino Suárez, de 40 años de edad.

Fuó asistido de heridas contusas en la mano izquierda, que se las produjo en el trabajo.

NIÑO HERIDO

Por último se curó el niño de 8 años José Rodríguez, que vive con sus padres en el Fontán.

Fuó curado de unas lesiones en la cabeza, que se las causó otro muchacho.

Constitución de una Junta

La Municipal del Censo electoral de Oviedo

La Junta municipal del Censo electoral de Oviedo, en reunión celebrada al efecto, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Sancho Arias de Velasco, juez municipal de Oviedo. Vocales: don Antidío R. Mauri, propietario, y don Julio Alonso Rodríguez, suplente.

Don José Ania Vitienes, propietario, y don Isidoro Aranguéz Sanz, suplente.

Don José Cima García y don Eugenio Bertrand, propietarios, y don Felipe Vereterra y don Francisco Baylli, suplentes, respectivamente, de los anteriores.

Don José Vigil Revuelita, propietario, y don Leopoldo G. Alas Argüelles, suplente del anterior; don Benjamín Oporto, propietario, y don Faustino G. de la Granda, su plente de éste.

Secretario, el que lo es del Juzgado municipal de Oviedo, don Luis González Valdés Menéndez.

Ateneo Popular

La conferencia de hoy por el señor Llarena

Organizada por el Ateneo Popular, pronunciará hoy jueves, 3, una conferencia el culto catedrático del Instituto de Gijón, don Joaquín Gómez de Llarena, con el siguiente tema: “Algunas ideas sobre el paisaje de España; ensayo de su clasificación litológica”.

Dicha conferencia tendrá lugar a las siete y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad y la entrada será pública.

DESDE MIERES

Llegan a Asturias los delegados de la Internacional de los Mineros, acompañados de Llaneza

Esta noche, a las ocho, y en el rápido de Madrid, han llegado, acompañados del secretario general del Sindicato Minero, Manuel Llaneza, los delegados belgas que han asistido a la reunión celebrada en la Corte por el Comité ejecutivo de la Internacional de obreros mineros.

Se trata de tres diputados y un senador obreros, los señores Delatre, Dejardins, Panisal y Lombard.

Fueron recibidos los viajeros por varios elementos obreristas, trasladándose después a la fonda, donde se hospedan.

Por la noche asistieron los mineros belgas a uno de los ensayos del Orfeón Mierense, cantando la masa coral varias canciones en honor de

los visitantes, que aplaudieron entusiasmados a los orfeonistas.

Hemos hablado un instante con Llaneza, el cual nos ha dicho que mañana marcharán en automóvil a visitar la mina de San Vicente.

Es muy posible que vayan después a los pozos del Fondón y el Sotón, y pasado mañana aquí a Mieres y a las Hulleras de Turón.

Una vez realizadas estas visitas, los delegados belgas regresarán a Madrid y desde allí a su país.

Por lo que se refiere a Ramón G. Peña, se encuentra en excursión por Riotinto, acompañando a los compañeros ingleses, entre los que figura Cook.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban cuentas por recepción de obras en caminos vecinales

CUENTAS APROBADAS

Fueron aprobadas las siguientes cuentas:

La de los gastos originados durante el mes de Febrero último por el servicio de automóviles y maquinaria importante 472 pesetas.

La de los gastos originados durante el mes de Febrero último, por el servicio de maquinaria de los caminos vecinales, importante pesetas 681,40.

La de los gastos originados en la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el camino vecinal de San Miguel a Tameza, importante 197,50 pesetas; en el camino vecinal de La Collada a la Cobertoria, en el de Lindes a Santa Marina, importante 191,50 pesetas; en la recepción parcial de los caminos vecinales de Puente de Romillo a los límites de Ponga y Torre al Castañedo de García a los límites de Colla, y la definitiva de los de Torre a Alea y Campón a Riocabado, que asciende a 310 pesetas; en la recepción parcial de los de la carretera de Posada al Castañedo de Brañes y del de la carretera de Ribadesella a Canero a Quintes y la definitiva del de Aguin a Cereceda, importante 257,50.

Los originados en la recepción definitiva del camino de Pedroso a Llantao a la iglesia de Niévares, importante 205 pesetas; en la recepción parcial de los trozos del camino vecinal de Entrego al límite con Langreo; en la definitiva del puente del río Negro en San Miguel en el camino de Moreda a Santibáñez, que asciende a 242,50 pesetas; en la definitiva de la carretera provincial de Valdesoto a Bimenes, importante 217,50 pesetas.

DE OBRAS PÚBLICAS

Fueron aprobadas las siguientes actas de recepción de caminos vecinales:

Del de Torre a Alea; Pedroso a Llantao a la iglesia de Niévares; Puente de Romillo a los límites de Ponga; de la carretera de Ribadesella a Canero a Quintes; puente sobre el río Negro; Torre al Castañedo de García; Collada a la Cobertoria, acordándose remitir dos ejemplares a la Jefatura de Obras públicas para que se sirva remitir un ejemplar al Ministerio de Fomento y otro a la Sección de vías y obras provinciales para su archivo.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Se acordó devolver a don José María Velasco la fianza que tiene constituida para responder de la construcción del camino vecinal de Lindes a Santa Marina, del que era contratista.

PRÓXIMA SUBASTA

Quedó aprobado el proyecto de conservación y reparación durante el año actual de la carretera provincial de San Juan de Boleño a la carretera de Sahagún a las Arriendas, cuyo presupuesto importa pesetas 25.011,69, acordándose ejecutar las obras por el sistema de subasta.

ESTUDIO DE UN CAMINO

El ingeniero director de Vías y Obras provinciales envía una comunicación a la Permanente manifestando que para proceder al es-

tudio del camino vecinal de Sobrefoz al límite de la provincia de León por el puerto de Ventaniella, procede dirigirse a la Diputación de León a los fines señalados en la Real orden de 2 de Diciembre de 1929, acordándose acceder a lo interesado por el técnico de referencia, rogando a la Diputación leonesa se digne acordar que por su ingeniero, de acuerdo con el de esta Corporación, se señale el punto de paso en la divisoria y manifieste al propio tiempo si está dispuesta a construir el pequeño trozo que a su provincia corresponde en cumplimiento de la expresada Real orden.

LIQUIDACIÓN DE OBRAS

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas por el destajista don Julián Regueras en la construcción de cimientos del puente sobre el río Pajares en el camino vecinal de Lena a Carabanzo, importante 5.143,42 pesetas.

Las obras municipales

La calle de Gil de Jaz

La bondad del tiempo ha permitido que se activen en estos días muchas de las obras interrumpidas por la acción constante de las lluvias. Tall viene ocurriendo con las del nuevo pavimento de la calle de Gil de Jaz, aunque, a decir verdad, debiera darse mayor impulso a los trabajos para terminarlos en el más breve plazo posible, ya que se vienen produciendo no pocos trastornos para el tránsito público.

Y a propósito de tránsito, hemos de censurar que cuando aún no están terminadas las obras de una de las aceras, se hayan comenzado, impremeditadamente, las de la acera opuesta, con lo que se obliga al público a pasar por el medio de la vía, obstaculizada por la acumulación de materiales.

Como ésta es una molestia que debe evitarse, interesamos del señor alcalde de las órdenes oportunas, para que se deje en todo momento libre una de las aceras, para el paso del público, el cual tiene derecho a que se le guarden mayores consideraciones que las observadas hasta ahora.

La señorita Josefina Fanjul Cano

A los 23 años, dejó de existir en esta capital, la virtuosa señorita Josefina Fanjul Cano, de muy estimada familia y a la que adornaban las más bellas cualidades, resaltando su bondad y sus sentimientos, siempre delicados y nobles.

Su muerte produjo verdadero pesar entre las muchas amistades de la familia, y así se puso de manifiesto en la tarde de ayer, en que se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, pues la concurrencia fué muy numerosa.

Descanse en paz la bondadosa finada y reciban sus tíos don Enrique Alonso y doña Encarnación Fanjul; hermanas doña Encarnación Fanjul, doña Angeles y doña Dolores; tíos y primos la expresión sin cera de nuestro vivo pesar por la dolorosa pérdida.